

LA PUEBLA DE CAZALLA



CIUDAD AMIGABLE
CON LAS
PERSONAS MAYORES

DIAGNÓSTICO

AGRADECIMIENTOS

Este documento se ha hecho posible gracias al trabajo colaborativo y voluntario de las personas mayores, encabezadas por el Centro de Participación Activa de La Puebla de Cazalla, los profesionales de las distintas disciplinas del sector público y privado, que cada día trabajan para conseguir una mayor calidad de vida en los mayores, la dinamización del Centro de Participación Activa y Coordinación local del Aula Abierta de Mayores y la Delegación de deportes, mayores, turismo y protección civil, que tan eficazmente ha conseguido la participación de todos y todas en este apasionante proyecto.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| INTRODUCCIÓN | 5 |
| CONTEXTUALIZACIÓN | 10 |
| METODOLOGÍA | 40 |
| 1. GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES | 44 |
| 1.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS PERSONAS MAYORES PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS FOCALES. | 44 |
| 2. GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES | 51 |
| 3. ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA DE LOS GRUPOS FOCALES..... | 52 |
| DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD SÉNIOR EN LA PUEBLA DE CAZALLA | 54 |
| 1.ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS | 55 |
| 2. TRANSPORTE | 63 |
| 3. VIVIENDA | 73 |
| 4. RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL | 79 |
| 5. PARTICIPACIÓN SOCIAL..... | 85 |
| 6.COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN | 89 |
| 7.TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 94 |
| 8.SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD | 97 |
| 9.COMERCIO | 102 |

INTRODUCCIÓN

Es un hecho, que el ritmo del envejecimiento de la población mundial se está acelerando.

En 2020, por primera vez en la historia, las personas de 60 años o más superaron en número a los menores de 5 años. Para 2050, habrá más del doble de personas mayores de 60 años que menores de 5 años, adolescentes y jóvenes de entre los 15 y los 24 años. Para 2050, la población mundial de personas mayores será más del doble y alcanzará los 2100 millones.

Ante este panorama mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha establecido la Década del Envejecimiento Saludable (2020-2030). Se trata del segundo plan de acción de la Estrategia mundial de la OMS sobre el envejecimiento y la salud, que desarrolla el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento de las Naciones Unidas y se ajusta al calendario de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este instrumento estratégico consiste en una década de colaboración concertada, catalizadora y sostenida. **Las personas mayores serán el eje central del plan**, que aunará los esfuerzos de los gobiernos, la sociedad civil, los organismos internacionales, los profesionales, las instituciones académicas, los medios de comunicación y el sector privado en aras de mejorar la vida de estas personas, así como las de sus familias y comunidades.

Uno de los proyectos enmarcados en la estrategia de la OMS para la década del Envejecimiento Saludable es la **Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores**.

Esta iniciativa fue promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2010 como respuesta al rápido envejecimiento de la población y con el objetivo

de conectar ciudades, comunidades y organizaciones en todo el mundo con la visión común de hacer de su entorno un lugar mejor donde envejecer dignamente y con calidad.

Formar parte de la Red no es una acreditación de ser una localidad amigable con las personas mayores. Sino que refleja el compromiso de un municipio de escuchar las necesidades de su población de mayor edad, evaluar y hacer seguimiento de su amigabilidad y trabajar en colaboración con las personas mayores y en todos los ámbitos para crear entornos físicos y sociales amigables con el envejecimiento. Formar parte de la Red también supone un compromiso con la metodología propuesta por la OMS, y compartir experiencias, logros y lecciones aprendidas con otras ciudades y pueblos.

Este compromiso que el municipio de La Puebla de Cazalla tiene con la población se hace evidente con las recientes iniciativas y planes elaborados por el Ayuntamiento:

1. **Plan Municipal de Vivienda y Suelo (2016-2020):** Dando respuesta a necesidades de acceso a vivienda accesible. Se enfoca en aumentar la disponibilidad de viviendas de protección y alquiler asequible, en especial para colectivos vulnerables. Además, incorpora programas de apoyo para familias en riesgo de exclusión y rehabilitación de áreas deterioradas.
2. **Plan de Igualdad (2019-2022):** Evidenciando la igualdad de género en todos los ámbitos y desarrollando iniciativas de concienciación, formación en empresas y apoyo a víctimas de violencia de género. Se incluyen actividades de sensibilización, desarrollo profesional para mujeres y apoyo en conflictos domésticos. También promueve la igualdad en el acceso a recursos municipales, coordinando esfuerzos con asociaciones locales.

3. **Plan de Infancia y Adolescencia:** Desde 2020, La Puebla de Cazalla forma parte de la iniciativa "Ciudades Amigas de la Infancia", promovida por UNICEF. El plan se centra en la participación infantil, acceso igualitario a actividades deportivas y de tiempo libre, y apoyo a jóvenes en situaciones de exclusión. Establece talleres, actividades en salud y colaboración con centros educativos y de salud. Además, se han implementado iniciativas para crear entornos seguros y promover la salud mental en menores, junto con el programa "La Plaza de la Salud".

4. **Plan Local de Salud (2018-2020):** Desde la Red Local de Acción en Salud (RELAS) de Andalucía, alineándose con el IV Plan Andaluz de Salud y los principios de salud en todas las políticas. Su objetivo principal es reducir las desigualdades en salud, incrementando la esperanza de vida y calidad de vida de sus habitantes.

5. **Plan Estratégico La Puebla de Cazalla (2016-2026):** Este Plan Estratégico tiene como misión principal emprender desde la tradición y la innovación. Aboga por aprovechar su legado para proyectarse en el futuro, conservando su cultura característica de fuertes tradiciones populares y conectarla con otros territorios. Todo ello, implantando diferentes acciones principales que incluyen la transformación agraria implementando los procesos I + D + i, y la incorporación de nuevas soluciones de digitalización en la vida cotidiana y en el mundo empresarial.

Con la adhesión a la Red de ciudades y comunidades amigables con la edad, La puebla de Cazalla presenta su Plan de Acción con las Personas Mayores.

El plan para hacer de La Puebla de Cazalla una Ciudad Amigable con las Personas Mayores, se estructura en las 8 áreas de actuación definidas en el protocolo de Vancouver. Estas son:

1. Espacios al aire libre y edificios

- **Objetivo:** Mejorar la accesibilidad en los entornos urbanos para personas mayores, promoviendo espacios públicos seguros, adaptados y funcionales. Esto incluye la eliminación de barreras físicas, como aceras dañadas, escaleras sin rampas, y la instalación de bancos y áreas de descanso en lugares estratégicos.

2. Transporte

- **Objetivo:** Asegurar que las personas mayores puedan moverse con facilidad por la ciudad. Esto incluye el diseño de un sistema de transporte público accesible y seguro, con paradas adaptadas y vehículos de fácil acceso.

3. Vivienda

- **Objetivo:** Desarrollar viviendas accesibles y asequibles para personas mayores, con servicios comunitarios cercanos. Esto implica la adaptación de la vivienda a las necesidades de las personas mayores y la creación de un entorno que permita su autonomía y bienestar.

4. Respeto e inclusión social

- **Objetivo:** Promover una cultura de respeto hacia las personas mayores, eliminando estereotipos y prejuicios relacionados con la edad. También es importante fomentar la interacción intergeneracional, para que las personas mayores puedan conectarse con jóvenes y otras generaciones.

5. Participación social

- **Objetivo:** Fomentar la participación activa de las personas mayores en la vida social, cultural y política. Esto implica crear espacios y oportunidades para que las personas mayores se involucren en actividades comunitarias y contribuyan a la toma de decisiones en la ciudad.

6. Comunicación e información.

- **Objetivo:** Garantizar que las personas mayores tengan acceso a información clara, comprensible y actualizada sobre los servicios y actividades disponibles en la ciudad. Esto incluye el uso de canales de comunicación accesibles y apropiados, como boletines impresos, cartelería clara, y el fomento del uso de tecnologías digitales para mejorar su participación en la sociedad.

7. Trabajo y participación ciudadana

- **Objetivo:** Promover la inclusión laboral y la participación activa de las personas mayores en la vida cívica de la comunidad. Esto incluye la eliminación de barreras relacionadas con la edad en el empleo, la creación de oportunidades de voluntariado y la participación en la toma de decisiones a nivel local, garantizando que las personas mayores puedan contribuir con su experiencia y conocimiento.

8. Servicios Sociales y de salud.

- **Objetivo:** Mejorar el acceso a la atención sanitaria, asegurando que las personas mayores puedan recibir la atención que necesitan. Esto incluye la disponibilidad de servicios de salud adaptados a sus necesidades, la promoción de la salud preventiva y la salud mental.

CONTEXTUALIZACIÓN

LA PUEBLA DE CAZALLA: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y FÍSICAS.

El municipio de La Puebla de Cazalla se ubica al sureste de la provincia de Sevilla, delimitando al norte con Marchena, al este con Osuna, al sur con Villanueva de San Juan y Pruna, y al oeste con Morón de la Frontera. Sus coordenadas geográficas son 37º 13' 09" de latitud norte y 5º 18' 58" de longitud oeste.



El centro urbano se sitúa a una altura de 173 metros sobre el nivel del mar, con una distancia aproximada de 68 km de Sevilla, 21 km de Marchena, 16 km de Osuna, 18 km de Morón de la Frontera y 25 km de Arahál, y goza de una localización estratégica

cercana al núcleo de Andalucía y a la Autovía A-92. Su extensión municipal abarca 189 km², mayormente en la Campiña sevillana, a excepción de la zona sur, que pertenece a la Sierra Sur sevillana. Los habitantes de la localidad son conocidos como “moriscos”.

Relieve y clima.

El territorio de La Puebla de Cazalla está compuesto principalmente por colinas y llanuras, predominantes en la Campiña, con altitudes que oscilan entre los 100 y 300 metros sobre el nivel del mar. La zona más elevada está cerca de la Sierra Sur, con cerros como el de San Cristóbal y el de la Cruz que aportan un carácter montañoso al sur del municipio. Su clima mediterráneo se caracteriza por veranos secos y calurosos, con temperaturas que superan los 35°C, (según los datos históricos disponibles, la temperatura máxima registrada en La Puebla de Cazalla, Sevilla, ha alcanzado los 44 °C. Este valor se sitúa dentro del rango de temperaturas extremas que pueden presentarse en la región durante los meses más calurosos del año, especialmente en julio y agosto) y por inviernos suaves y húmedos (alcanzando unas temperaturas entre 5 y 7 °C) con precipitaciones concentradas en esta última temporada. Estas condiciones climáticas favorecen el cultivo de olivos y cereales, fundamentales para la economía local.

Hidrografía

La Puebla de Cazalla, ubicada en la Campiña de Sevilla, se beneficia de los recursos hídricos de la cuenca del río Guadalquivir, especialmente del río Corbones, que atraviesa el municipio. La región también depende de acuíferos subterráneos para el abastecimiento de agua, principalmente para la agricultura. Los desafíos incluyen la escasez de agua durante los meses de verano y la necesidad de un manejo eficiente y sostenible de los recursos hídricos disponibles.

A continuación, se detallan las principales características hidrográficas de la localidad:

1. Ríos y Afluentes

- La Puebla de Cazalla se encuentra en una región atravesada por varios cauces fluviales que forman parte de la cuenca hidrográfica del río Guadalquivir.
- Río Corbones: El principal afluente en esta área es el río Corbones, que es el curso de agua más importante que pasa por el municipio. Este río fluye a través de La Puebla de Cazalla y, en sus alrededores, ha favorecido el desarrollo agrícola y la creación de un ecosistema acuático.
- Río Guadaíra: Aunque no atraviesa directamente la localidad, el río Guadaíra es otro río importante en la región, pues su cuenca también afecta a zonas cercanas a La Puebla de Cazalla.

2. Aguas subterráneas

- La región de La Puebla de Cazalla está caracterizada por la presencia de acuíferos que abastecen de agua a los cultivos agrícolas y a los abastecimientos de agua potable. Estos acuíferos son una fuente importante de agua para la agricultura intensiva, especialmente en las tierras dedicadas a olivar.
- Acuíferos de la Campiña: Los acuíferos en esta comarca están asociados principalmente a formaciones geológicas como las de la campiña de Sevilla. En general, son acuíferos de características medias en términos de capacidad de almacenamiento y recarga.

3. Embalses y depósitos

- En la zona no se destacan grandes embalses artificiales dentro de los límites de La Puebla de Cazalla. Sin embargo, los embalses cercanos como los de La Minilla y otros pequeños embalses locales en la región de la Campiña de Sevilla pueden abastecer de agua a los cultivos y servir para el control de inundaciones.

4. Uso del agua

- **Agricultura:** La principal actividad que demanda agua en La Puebla de Cazalla es la agricultura, con especial énfasis en los cultivos de olivar y cereal. En este sentido, el riego agrícola es una de las actividades que más utiliza los recursos hídricos disponibles en la zona.
- **Consumo humano:** El agua para el consumo humano proviene de los recursos hídricos tanto superficiales como subterráneos, siendo gestionada por el sistema de abastecimiento local y comarcal.

5. Problemáticas hídricas

- **Escasez en verano:** La zona, al ser una región semiárida con temperaturas muy altas durante el verano, puede experimentar escasez de recursos hídricos en los meses más calurosos, lo que afecta tanto a la agricultura como al abastecimiento de agua para consumo humano.
- **Contaminación por fertilizantes:** El uso intensivo de fertilizantes en la agricultura puede generar problemas de contaminación de los acuíferos, lo que ha sido un tema de interés en términos de sostenibilidad ambiental.

6. Recursos hídricos en la gestión del territorio

- El manejo del agua en La Puebla de Cazalla se realiza dentro de la gestión general de la cuenca del Guadalquivir, que regula el uso del agua para diferentes fines (agricultura, consumo humano, protección ambiental).
- El municipio también participa en planes de gestión de los recursos hídricos y la preservación de los ecosistemas acuáticos en el marco de las políticas regionales de conservación y sostenibilidad.

7. Protección de los recursos hídricos

- En cuanto a la protección de los recursos hídricos, La Puebla de Cazalla está bajo la regulación de la **Agencia Andaluza del Agua**, que supervisa la calidad del agua y promueve la eficiencia en su uso.
- La región está integrada en programas de **gestión sostenible del agua**, con políticas orientadas al ahorro, la reutilización y la depuración de aguas residuales.

Históricamente, el río Corbones, que atraviesa el municipio de norte a sureste, ha sido fundamental para su desarrollo. A lo largo de sus orillas se establecieron diversos asentamientos antiguos: en su parte alta se encuentran evidencias de la calícula de los túrdulos y el asentamiento romano “Cárula.” Durante la época musulmana, en las cercanías del actual Castillo de Luna se fundó el enclave “Kasala,” nombre que evolucionó a “Cazalla,” que tras su conquista pasó a llamarse “Cazalla de la Frontera” bajo el dominio de la Orden de Calatrava. El municipio comenzó a desarrollarse a inicios del siglo XVI cuando el Duque de Osuna otorgó la carta-puebla, promoviendo la construcción de viviendas y el cultivo de tierras, adoptando así el nombre de La Puebla de Cazalla.

El Embalse de La Puebla de Cazalla, ubicado en el río Corbones, representa un recurso importante para el turismo, recreación y ocio en el entorno de la Sierra Sur.

Flora y Fauna

La Puebla de Cazalla se caracteriza por su rica biodiversidad, tanto en flora como fauna, con un entorno que varía entre cultivos agrícolas, áreas forestales y ecosistemas ribereños.

La vegetación en la localidad se divide principalmente en dos tipos:

1. Vegetación mediterránea

- **Encinares y alcornoques:** Uno de los árboles más representativos de la región es la **encina**, que forma bosques que han sido históricamente utilizados para la ganadería y la producción de corcho. También son comunes los **alcornoques**, que ocupan grandes superficies, especialmente en áreas no cultivadas.
- **Olivar:** La **oliva** es una de las plantas más importantes en términos agrícolas, ya que el cultivo de olivares es uno de los pilares de la economía local. Estos olivares suelen formar parte del paisaje, contribuyendo a la biodiversidad agrícola de la zona.
- **Plantas aromáticas y herbáceas:** En la zona se pueden encontrar especies típicas del matorral mediterráneo, como el **romero**, la **lavanda**, el **tomillo**, y la **escarola**, que crecen en los márgenes de los cultivos y en las zonas no intervenidas.

2. Vegetación riparia

- En las riberas de los ríos, como el **río Corbones**, la vegetación es más diversa y se compone principalmente de especies adaptadas a la humedad, como **willows** y **alder**.
- **Tarajes y cañaverales** también son comunes en zonas inundables o cerca de cursos de agua.

3. Zonas de Monte Bajo y Matorral

- En las zonas más secas, el matorral de **escarola** y **jaras** (*Cistus* spp.) es característico. Estas plantas son resistentes a la sequía y permiten la regeneración natural de la tierra.

En cuanto a la fauna, estas son las especies más representativas:

- **Mamíferos:** Jabalí Ciervo Gato montés Zorro y conejo
- **Aves:** Águila imperial ibérica, búho real, cigüeña blanca, buitre leonado, golondrina común
- **Reptiles y Anfibios:** Lagarto ocelado, culebra de herradura y rana común.
- **Insectos:** Mariposas, abejas y avispas.

Uso del suelo y actividades económicas

La Puebla de Cazalla combina una estructura urbana lineal con una economía agrícola consolidada y un sector industrial en crecimiento, respaldado por planes urbanísticos que buscan un desarrollo ordenado y sostenible del municipio.

El municipio presenta una estructura urbana lineal que se ha desarrollado históricamente a lo largo de los caminos que conectan Sevilla con Granada. Este crecimiento ha sido influenciado por la proximidad al río Corbones, que atraviesa el municipio de norte a sureste, y por su ubicación en la comarca de la Campiña de Carmona, una zona agrícola de gran tradición.

Uso del suelo:

El Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de La Puebla de Cazalla, aprobado en 2020, establece la ordenación del territorio y la gestión del suelo en el municipio. Este plan define las áreas destinadas a diferentes usos, incluyendo residencial, comercial, industrial y espacios verdes, con el objetivo de organizar el crecimiento urbano de manera sostenible y equilibrada.

Actividades económicas:

La economía de La Puebla de Cazalla se basa principalmente en la agricultura, con cultivos herbáceos como el trigo y el olivar para la producción de aceite de

oliva. Además, el municipio cuenta con un polígono industrial, el “Polígono Industrial Corbones”, que alberga diversas empresas dedicadas a la industria y los servicios. Recientemente, se han realizado inversiones para modernizar y dotar de infraestructuras adecuadas a este espacio productivo, con el fin de mejorar la competitividad de las empresas allí instaladas y atraer a nuevas inversiones.

Patrimonio.

La localidad posee un patrimonio cultural y arquitectónico de gran riqueza que refleja su historia y tradiciones. A continuación, se destacan algunos de los elementos más significativos:

Patrimonio arquitectónico:

- **Castillo de Luna:** Ubicado al sur del municipio, este castillo de origen árabe, conocido también como "Cazaba", data de la época musulmana. Aunque actualmente se encuentra en ruinas, su estructura y ubicación ofrecen una visión de la historia medieval de la localidad.
- **Ermita de Nuestra Señora de la Consolación:** Construida a principios del siglo XVIII, esta ermita es un ejemplo representativo de la arquitectura religiosa de la época. A lo largo de los años, ha sido enriquecida con elementos artísticos provenientes de otras ermitas, como la de Santa Ana.





- **Antigua Bodega de Antonio Fuentes:** Este edificio, que perteneció al torero Antonio Fuentes, es uno de los pocos ejemplos de arquitectura regionalista de los años 20 que se conservan en la localidad. Actualmente, alberga el Hogar del Pensionista y es un testimonio de la influencia de la tauromaquia en la historia de La Puebla de Cazalla.

Patrimonio natural:

- **Río Corbones:** Este río, que atraviesa el municipio, ha sido fundamental en el desarrollo de la localidad. A lo largo de sus orillas se han encontrado restos arqueológicos que evidencian la presencia humana desde el Paleolítico.
- **Embalse de La Puebla de Cazalla:** Construido en 1994, este embalse no solo es una fuente de recursos hídricos, sino también un atractivo para actividades recreativas como el senderismo y el cicloturismo.

Patrimonio cultural:

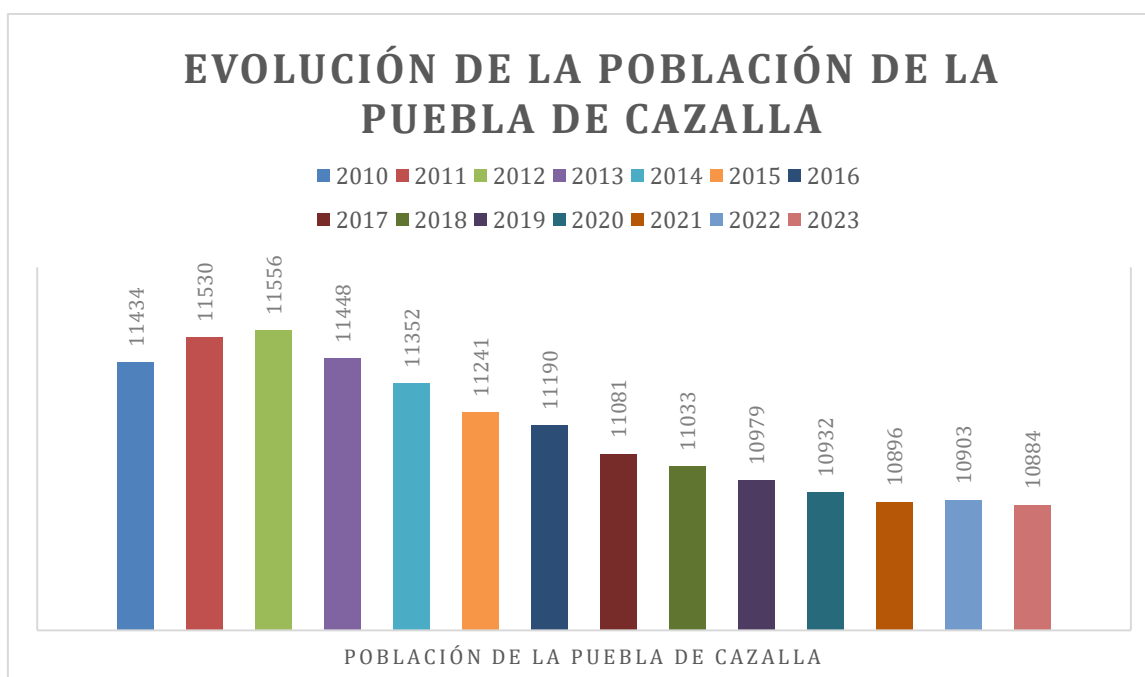
- **Flamenco:** La Puebla de Cazalla es reconocida por su profunda tradición flamenca. Figuras como La Niña de la Puebla y José Meneses han dejado una huella imborrable en el mundo del flamenco. Cada verano, se celebra la Reunión de Cante Jondo, un encuentro con más de 45 años de historia que reúne a aficionados y artistas del género.

- **Museo del aceite:** La tradición olivarera de la localidad se refleja en este museo, donde los visitantes pueden conocer el proceso de producción del aceite de oliva y su importancia en la economía local.

La Puebla de Cazalla ofrece una combinación de patrimonio arquitectónico, natural y cultural que la convierte en un destino de interés para quienes deseen conocer más sobre la historia y tradiciones de la provincia de Sevilla.

LA PUEBLA DE CAZALLA: ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO

El municipio de La Puebla de Cazalla ha sufrido una gran evolución a lo largo de la historia. En el siguiente gráfico se puede observar cómo la población ha disminuido con el paso del tiempo.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2023)

En el inicio de la década de 2010, la población de La Puebla de Cazalla se situaba por encima de los **11.500 habitantes**, alcanzando uno de sus puntos más altos en 2012 (11.556 habitantes). Este incremento pudo haber sido motivado por factores como estabilidad económica en la región o un aumento en

la natalidad o migración interna, lo cual es común en ciertos municipios rurales durante periodos de bonanza.

A partir de 2014, se observa un declive gradual en el número de habitantes, bajando a **11.081** en 2017. Esta tendencia puede estar relacionada con **factores de migración** hacia áreas urbanas en busca de mejores oportunidades laborales y servicios, así como con la reducción de la tasa de natalidad, que es una característica notable en varias localidades rurales de España. Este fenómeno responde a patrones generales en Andalucía y en zonas rurales, donde los jóvenes suelen emigrar a grandes ciudades en busca de empleo.

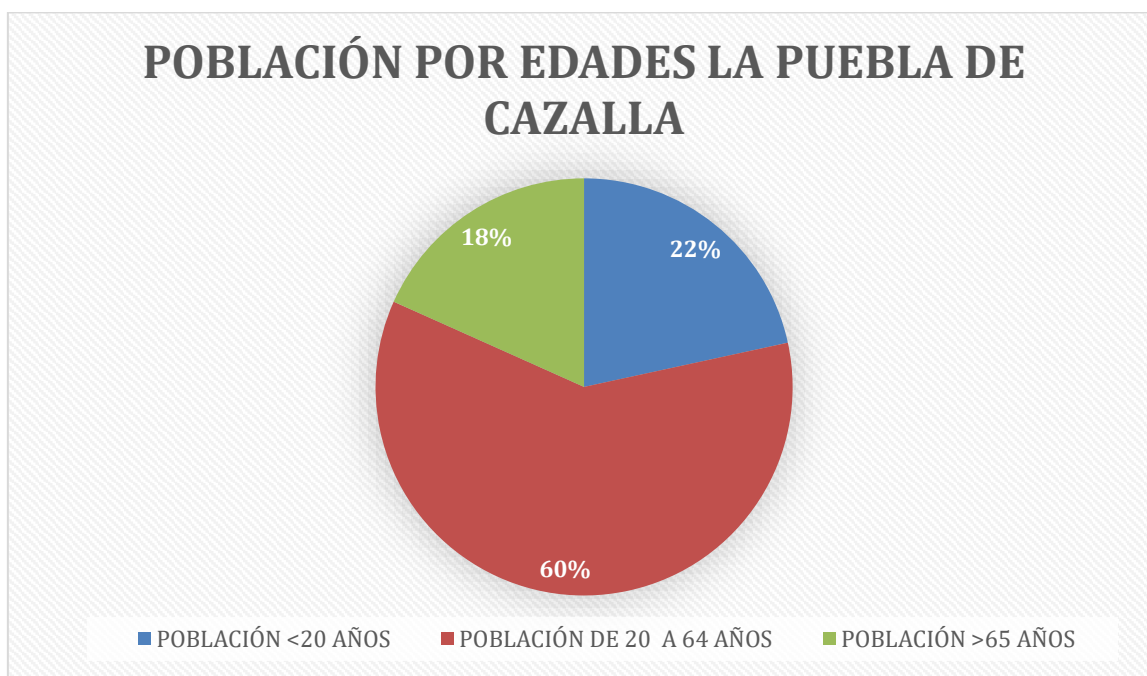
A partir de 2019, la gráfica muestra una aceleración en la disminución de la población, cayendo por debajo de los **11.000 habitantes** en los años siguientes y hasta llegar a **10.884 en 2023**. Este periodo coincide con factores externos, como la pandemia de COVID-19, que pudo haber afectado tanto la salud pública como la economía local. Además, el envejecimiento de la población puede haber contribuido a un aumento en la tasa de mortalidad, mientras que la migración de jóvenes probablemente se mantuvo o incluso se intensificó debido a la incertidumbre económica.

Según los datos más recientes proporcionados por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el municipio de La Puebla de Cazalla tiene una población total de **10.884 habitantes** a diciembre de 2023. De esta cifra, **5.427** son hombres y **5.457** son mujeres, lo que indica una ligera predominancia del sexo femenino en la población total.

Este equilibrio demográfico, aunque casi paritario, revela ciertas dinámicas sociales que pueden ser relevantes para entender la estructura de la población. La leve superioridad de mujeres puede estar relacionada con varios factores, como la esperanza de vida, que tiende a ser mayor en las mujeres, lo que podría resultar en una mayor proporción de mujeres mayores en la localidad. Este fenómeno es común en muchas localidades de España y refleja las tendencias

demográficas actuales donde las mujeres superan en número a los hombres en las edades más avanzadas.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, en 2023 la población de La Puebla de Cazalla incluye un **21.6% de personas menores de 20 años**. Por otro lado, el grupo de personas **mayores de 65 años representa el 18.3%** de la población total en ese mismo año, siendo la **edad media** de la población de **42,3 años**. Es decir, por debajo de la media de edad española, que, se sitúa actualmente en los 45,3 años.



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2023)

BALANCE MIGRATORIO DE LA POBLACIÓN

En cuanto al balance migratorio, según los datos ofrecidos por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, en 2022 encontramos que **269** personas emigraron de La Puebla de Cazalla, es decir, abandonaron el municipio, mientras que **281** personas inmigraron, o llegaron a vivir al municipio durante el mismo año. Este flujo de entradas y salidas resulta en un **saldo migratorio positivo de 12 personas**, lo que significa que, aunque leve, el municipio consiguió atraer más personas de las que perdió.

BALANCE NATURAL DE LA POBLACIÓN

Por otro lado, cuando analizamos el **balance natural de la población** (diferencia entre nacimientos y defunciones), observamos un panorama más preocupante. En 2022, se registraron solo **84 nacimientos**, mientras que el número de defunciones fue significativamente mayor, alcanzando las **119**. Esto genera un **crecimiento natural negativo de 35 personas**, lo cual significa que la población ha disminuido en términos naturales, con más defunciones que nacimientos. Este fenómeno es un claro indicio del **envejecimiento poblacional** que afecta al municipio. En muchas áreas rurales de España, los bajos índices de natalidad y una elevada proporción de personas mayores son patrones cada vez más comunes. Este envejecimiento poblacional puede tener efectos importantes en el municipio, pues genera una demanda mayor en servicios de salud y asistencia social, mientras que una baja natalidad limita la entrada de jóvenes que puedan revitalizar la comunidad y sostener su economía en el futuro.

Desde una perspectiva sociológica, estos datos sugieren que La Puebla de Cazalla está enfrentando un proceso de **envejecimiento poblacional y despoblación**. Este fenómeno suele estar vinculado a las escasas oportunidades económicas, educativas y de ocio, factores que incentivan la emigración de los jóvenes hacia ciudades más grandes en busca de empleo, educación superior y una mejor calidad de vida; debido al avance y crecimiento de las grandes ciudades y el declive de las localidades con menor número de habitantes.

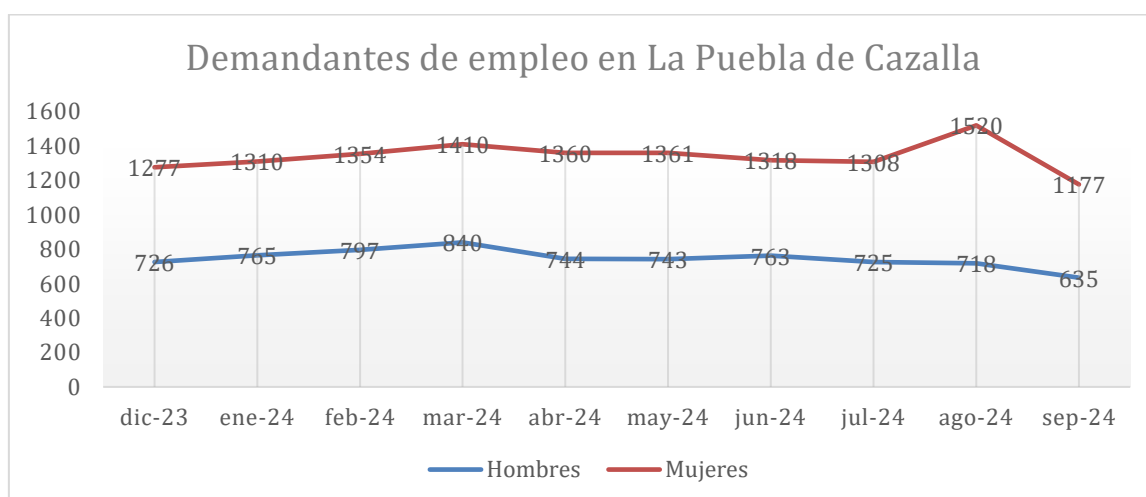
Como en muchas otras localidades rurales, la reducción de la población joven y el aumento de la población mayor crean un círculo vicioso que puede profundizar los problemas estructurales. Una población más envejecida genera una menor demanda de servicios educativos, mientras aumenta la necesidad de servicios de salud y asistencia. Al mismo tiempo, la economía local puede verse afectada, con menos personas en edad de trabajar y una disminución de la actividad económica y el consumo.

MERCADO DE TRABAJO

Según el informe más reciente elaborado por el Observatorio Argos, en **diciembre de 2023**, se registraron **2.003 personas demandantes de empleo**, aumentando progresivamente hasta alcanzar un pico en **marzo de 2024** con **2.250 personas**, para luego disminuir paulatinamente hasta llegar a **1.812 en septiembre de 2024**. Esta fluctuación sugiere que existen momentos del año con una mayor presión sobre el mercado laboral, lo cual podría estar relacionado con factores estacionales o con la disponibilidad de empleo temporal.

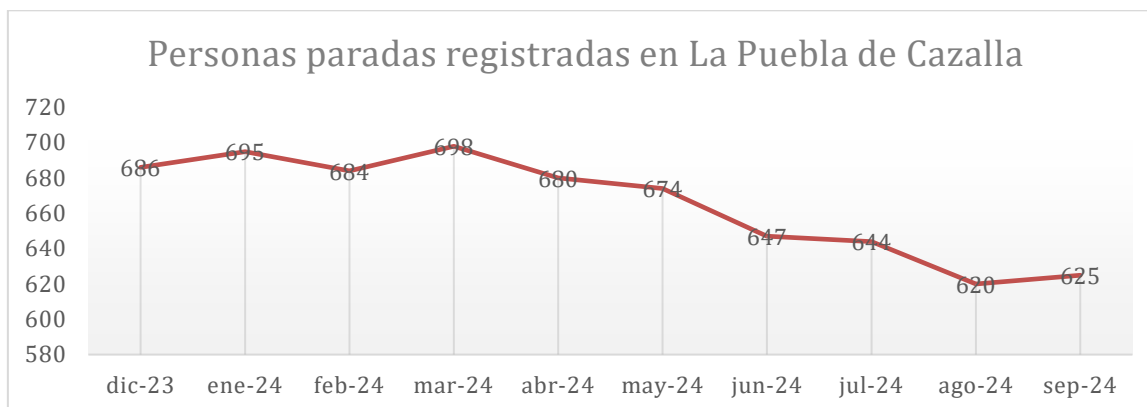
El número de **mujeres demandantes de empleo** es consistentemente superior al de hombres en todos los meses, lo cual señala una brecha de género en términos de desempleo o de demanda laboral.

En la mayoría de los meses, la **proporción de mujeres** demandantes supera el **60% del total**, lo que podría reflejar que las mujeres enfrentan mayores dificultades para acceder o mantenerse en el empleo en este contexto local.



Fuente: Observatorio Argos (2023)

En la categoría de **personas paradas registradas**, los datos también presentan un patrón de variabilidad mensual. El número total de personas paradas pasa de **686 en diciembre de 2023** a **625 en septiembre de 2024**, con una leve disminución a lo largo del período.



Fuente: Observatorio Argos (2023)

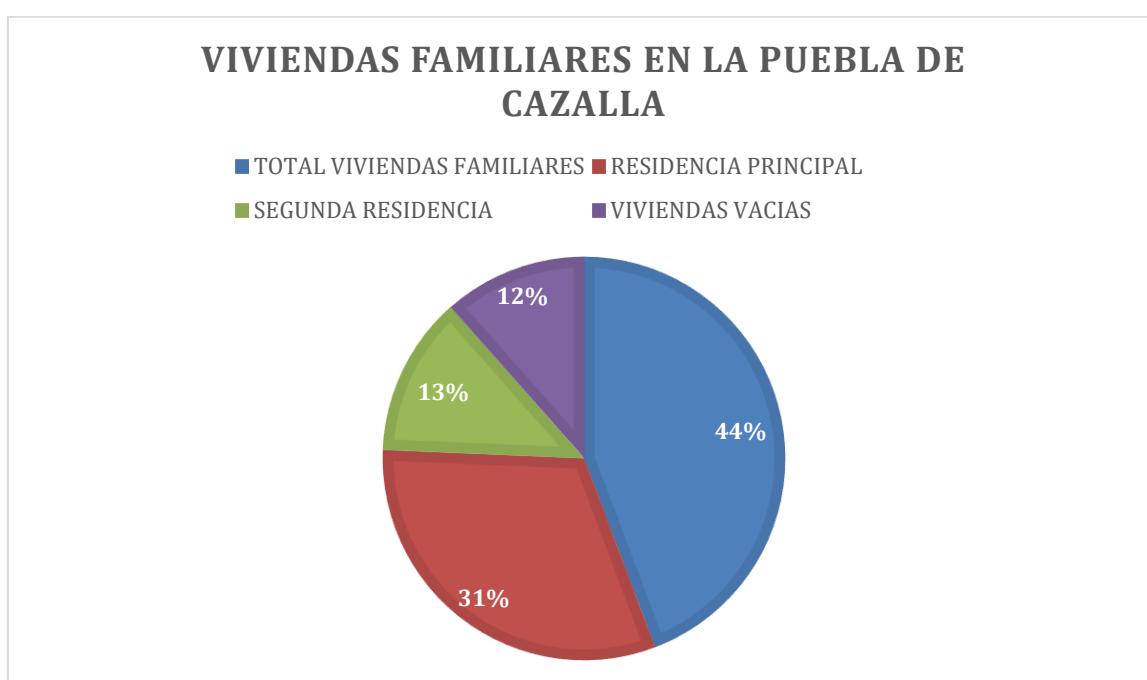
Asimismo, se observa una **desigualdad de género**: las mujeres representan la mayoría de las personas paradas registradas en todos los meses. Por ejemplo, en diciembre de 2023, hubo 424 mujeres paradas frente a 262 hombres, una diferencia considerable que persiste hasta septiembre de 2024 (387 mujeres frente a 238 hombres).

VIVIENDA

Los datos del último Censo de Vivienda, realizado en 2011, indican que el municipio cuenta con **4.493 edificios** destinados principalmente a viviendas, de los cuales el **93,5%** se consideran en **buen estado de conservación**. Sin embargo, el estado de las viviendas en áreas específicas, así como los patrones de ocupación y acceso, apuntan a un contexto donde la estructura social influye en el acceso desigual a la vivienda, especialmente para ciertos colectivos, como las familias monoparentales y numerosas, los inmigrantes y algunos grupos étnicos, principalmente la población gitana. Estos colectivos, concentrados en zonas urbanas degradadas como Molino el Serio y Carretera Villanueva, viven en condiciones que afectan su integración y bienestar.

El municipio tiene una notable cantidad de viviendas familiares (**5.500 en total**), de las cuales el **71%** se destinan como **residencia principal** y el **29%** como **segunda residencia**. Sin embargo, un dato significativo es que el **26%** de estas **viviendas familiares** permanecen **vacías**, lo cual señala una falta de

aprovechamiento del parque inmobiliario que podría cubrir parte de la demanda de vivienda protegida. La preferencia por el régimen de propiedad (un **55,26% de las viviendas principales están completamente pagadas**) también indica una menor flexibilidad en el mercado de alquiler, limitando las opciones para los sectores menos favorecidos que no pueden acceder a la compra. Este fenómeno se da en un contexto en el que las viviendas vacías representan una oportunidad no utilizada que, si se rehabilitara adecuadamente, podría beneficiar a los sectores que más requieren apoyo habitacional.



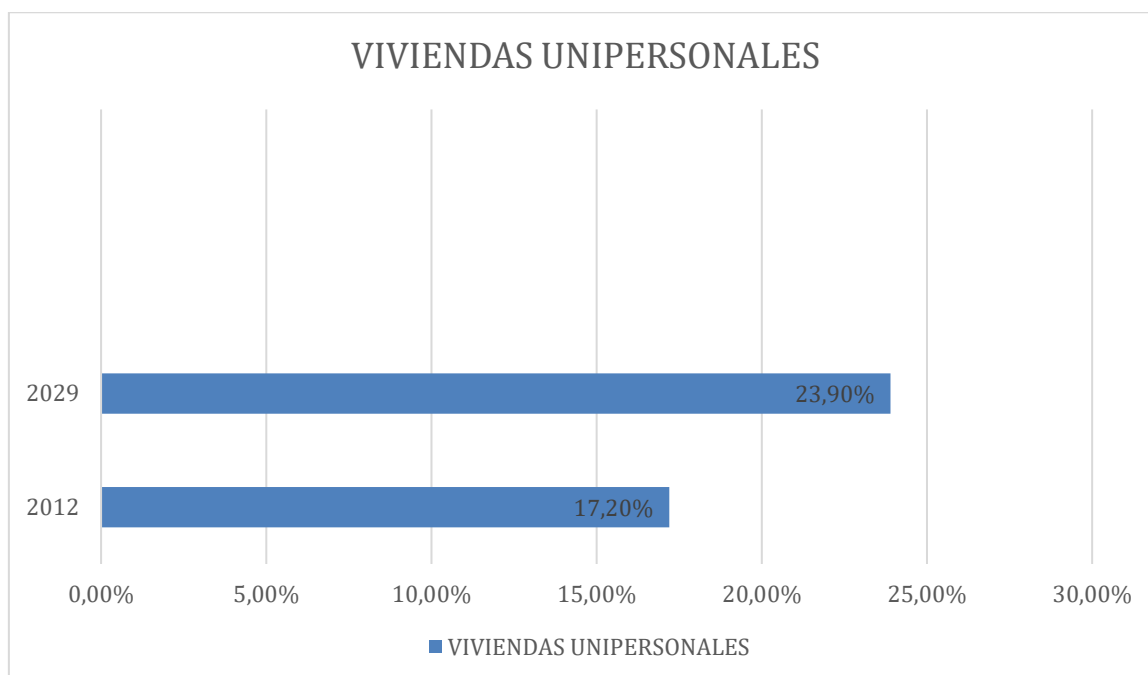
Fuente: Censo de Vivienda Local (2011)

En el caso de la población gitana que reside en Molino el Serio y Carretera Villanueva, las viviendas presentan condiciones que dificultan el bienestar de los residentes. En el Molino el Serio, un **50%** de las viviendas (55 en total) tienen **dimensiones insuficientes**, y un **25%** están en situación de **hacinamiento**. Los problemas estructurales en las viviendas, como las humedades, filtraciones y defectos en pavimentos y revestimientos agravan las condiciones de vida de los 182 residentes, entre los que el **30%** son **menores**. En la Carretera Villanueva, donde residen 36 personas en 12 viviendas de titularidad municipal, el **41.66%**

de los residentes son **menores**, y el **hacinamiento afecta al 33% de las viviendas**.

Según el Plan Municipal de Vivienda y Suelo de La Puebla de Cazalla más reciente, las proyecciones muestran un **aumento en los hogares de 1 y 2 personas**, mientras que los hogares de 3 o más personas tienden a disminuir. Esta tendencia hacia hogares más pequeños se debe en parte a varios factores:

- **Cambio en la estructura familiar:** Existe una mayor diversidad en las estructuras familiares, donde los modelos tradicionales de familias numerosas están disminuyendo en favor de unidades familiares más pequeñas. Los hogares de 2 personas, posiblemente parejas sin hijos o personas mayores que viven juntas, están en aumento.
- **Independencia y envejecimiento:** Muchas personas mayores optan por vivir solas, ya sea por preferencia o circunstancias, especialmente al alcanzar una situación de mayor autonomía económica o tras la pérdida de su pareja.



Fuente: Censo de Vivienda Local (2011)

Los hogares unipersonales han aumentado notablemente, pasando del **17,2% en 2012 al 23,9% proyectado para 2029**.

En total, se espera que los hogares de 1 y 2 personas representen cerca del **45%** del total de hogares para **2029**, mientras que los hogares de mayor tamaño continuarán disminuyendo en proporción, señalando una tendencia demográfica de reducción en la unidad familiar promedio.

Este incremento se vincula a dos tendencias clave:

- **Envejecimiento y autonomía:** El envejecimiento de la población impulsa este cambio, ya que las personas mayores buscan mantener su independencia mientras viven solas, particularmente en hogares adaptados a sus necesidades.
- **Cambios en las etapas de vida y preferencias:** Los jóvenes y adultos de mediana edad también están optando por vivir solos, en parte debido a cambios en los patrones de vida y trabajo. Estos cambios en la estructura de hogares impactan en las necesidades de vivienda, ya que cada vez se requieren más viviendas de tamaño reducido y accesibles.

Por otro lado, la demanda de vivienda protegida en La Puebla de Cazalla presenta un problema insatisfecho que resulta crucial en el contexto de la insuficiente oferta de viviendas asequibles en el municipio. Se identifica una tendencia creciente en esta necesidad, motivada por la limitación de opciones asequibles y accesibles. Este aspecto es especialmente relevante para los colectivos vulnerables, entre ellos las personas mayores, que representan un **18,3%** de la población total según el último registro disponible. La presencia de esta franja etaria en aumento dentro de la población general hace que sus requerimientos habitacionales sean prioritarios, ya que su acceso al mercado libre de vivienda es limitado por cuestiones de ingresos y necesidades específicas de accesibilidad.

Estas personas suelen requerir viviendas adaptadas para su movilidad, con acceso fácil y servicios básicos cercanos, que les permitan mantener su independencia. La creciente vulnerabilidad de este grupo poblacional en un contexto de escasa oferta de viviendas adecuadas subraya la importancia de destinar recursos públicos para satisfacer esta necesidad. Las personas mayores enfrentan además barreras importantes de tipo económico y logístico que dificultan su acceso a viviendas libres, reforzando la urgencia de ampliar la oferta de viviendas protegidas y adaptadas.

A nivel institucional, la Oficina de Vivienda en La Puebla de Cazalla es un punto central en la gestión de solicitudes para vivienda protegida, ya sea en régimen de alquiler, alquiler con opción a compra o en propiedad. A septiembre de **2020**, había **158 inscripciones activas** en el **Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida**, de las cuales **49 correspondían a familias con menores a cargo**. Entre estas, **16** fueron clasificadas como **familias en riesgo de exclusión social** según informes de los servicios sociales. La mayoría de estas familias (43 de 49) optan por una vivienda en régimen de alquiler o alquiler con opción a compra, lo cual refleja una demanda de vivienda asequible que el mercado libre no está satisfaciendo.

Las políticas en defensa de la vivienda impulsadas desde el Programa Andaluz en Defensa de la Vivienda, lanzado en 2012, representan un esfuerzo para mitigar la exclusión social. Este programa, creado para proteger a las familias en riesgo de perder su hogar debido a la crisis, ha demostrado ser una herramienta valiosa para evitar el desahucio de familias en situación de vulnerabilidad extrema, especialmente aquellas con menores de edad y estructuras familiares frágiles. Desde 2017, el programa ha logrado paralizar seis lanzamientos de ejecuciones hipotecarias, tres de los cuales involucraban a familias con menores, asegurando así su estabilidad habitacional y protección frente a la exclusión.

En cuanto a las ayudas específicas, en **2017** se gestionaron **11 solicitudes de apoyo para cubrir cuotas de alquiler**, de las cuales solo **6 familias cumplieron los requisitos y recibieron ayuda**. En **2018**, la cantidad de solicitudes **aumentó**

a 18, resultando en la aprobación de ayudas para 7 familias con menores. En 2019, **7 familias accedieron a subvenciones de rehabilitación**, entre ellas tres con miembros menores de edad. La creciente cantidad de solicitudes y el porcentaje de ayudas concedidas muestran cómo la necesidad de vivienda protegida está estrechamente ligada a la estructura familiar, y cómo las familias con menores a cargo dependen de estas ayudas para evitar caer en situaciones de vulnerabilidad extrema.

La demanda de vivienda protegida, especialmente en el contexto de familias en situación de riesgo, está claramente vinculada a factores sociales como el crecimiento de hogares unipersonales y monoparentales, así como el envejecimiento poblacional. La limitada oferta de viviendas accesibles, combinada con los altos niveles de propiedad y las viviendas vacías sin rehabilitar, resalta la necesidad de políticas habitacionales inclusivas.

RECURSOS SOCIALES

La Puebla de Cazalla en el ámbito de los servicios sociales muestra una infraestructura amplia y diversificada destinada a cubrir las necesidades de sus habitantes, con un énfasis en los colectivos más vulnerables. Según el *Catálogo de Servicios Sociales Municipales de 2021*, los servicios sociales del municipio están estructurados en cuatro grandes áreas de actuación:

1. Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia

Esta área se enfoca en apoyar a personas que, debido a su situación de dependencia, requieren asistencia para realizar actividades de la vida diaria. Incluye servicios esenciales como:

- **Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD):** Este servicio es una prestación básica orientada a personas con dificultades para llevar una vida autónoma en su hogar. Se proporciona ayuda para el aseo personal, acompañamiento, compras y tareas domésticas, favoreciendo que los

usuarios puedan vivir de forma independiente dentro de sus propios entornos.

- **Teleasistencia:** Proporciona un servicio de emergencia 24 horas para personas mayores y en situación de dependencia. Permite una respuesta rápida en caso de emergencias o situaciones de aislamiento, aportando un recurso fundamental para aquellos que viven solos o tienen movilidad limitada.
- **Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional:** Dirigida a personas con discapacidad intelectual, esta unidad ofrece formación en habilidades laborales y ajusta programas personalizados para la inserción sociolaboral de sus usuarios. Cuenta con comedor, servicio de transporte y está orientado a la mejora de habilidades sociales y personales.

2. Protección de las personas y sus familias

La protección familiar constituye una prioridad en el sistema de servicios sociales de La Puebla de Cazalla, cubriendo una serie de programas para familias en riesgo social, tales como:

- **Programa de Atención Familiar (PAF):** Un servicio preventivo que brinda apoyo psicosocial a familias en crisis o con dificultades de convivencia. Este programa permite una intervención temprana en el hogar para prevenir la desestructuración familiar y los problemas derivados de situaciones de riesgo social.
- **Programa de Tratamiento Familiar:** En colaboración con la Diputación Provincial de Sevilla, este programa aborda problemas profundos en las relaciones familiares, especialmente cuando las intervenciones iniciales del PAF no logran resultados. El equipo está compuesto por una psicóloga, una trabajadora social y una educadora social.

- **Programa de Dinamización Infantil (Escuelas de Verano):** Una iniciativa que promueve la inclusión y el respeto a través de actividades educativas y recreativas durante el verano. Este programa fomenta habilidades de socialización y actitudes de cooperación en los menores, promoviendo un ocio saludable.

3. Fomento de la Inclusión Social y Prevención de la Exclusión

Esta área busca integrar a colectivos vulnerables, abordando problemas de exclusión y promoviendo la igualdad de oportunidades mediante programas específicos:

- **Programa de Desarrollo Gitano:** Dirigido a la población gitana, se enfoca en la integración de este colectivo mediante la educación y la promoción de su cultura. También aborda la prevención del absentismo escolar y facilita información sobre recursos sociales.
- **Programa de Promoción Social de Barrios:** Centrado en el barrio de El Molino "El Serio", este programa busca mejorar las condiciones de vida mediante la intervención en ámbitos educativos, laborales y urbanísticos. Incluye iniciativas de sensibilización para la limpieza y conservación del barrio, así como programas de promoción laboral para personas con necesidades especiales.
- **Programa de Atención a la Diversidad (Inmigrantes):** Proporciona un servicio de atención adaptado a las necesidades de la población inmigrante, promoviendo la normalización y evitando el proteccionismo mediante la mediación intercultural en diferentes áreas como salud, educación y vivienda.
- **Prevención y Atención a Drogodependencias:** Incluye el programa "Ciudades ante las Drogas" y servicios de atención a personas en proceso de deshabituación, apoyando su inserción mediante prácticas laborales y ayudas a empresas que los contraten.

4. Participación Social y promoción comunitaria

La última área se centra en el fortalecimiento de redes sociales y el fomento de la participación ciudadana. Se destacan varios recursos clave:

- **Aula Abierta de Mayores "Aprender es Vivir":** Este programa de la Universidad Pablo de Olavide brinda una oportunidad de formación universitaria para personas mayores de 50 años, integrándolos en un contexto educativo y favoreciendo un envejecimiento activo y participativo.
- **Centro de Participación Activa para Personas Mayores:** Fomenta la convivencia y el envejecimiento activo mediante programas de termalismo social, vacaciones para mayores y beneficios exclusivos como la Tarjeta Andalucía Junta-65, que proporciona descuentos en transporte, gafas, prótesis auditivas, entre otros servicios.

En este centro se imparten gran variedad de talleres, entre los que se encuentran:

1. Pilates.
2. Estimulación cognitiva.
3. Manualidades.
4. Castañuelas.
5. Bailes de salón.
6. Juegos de mesa.
7. Charlas educativas.
8. Actividades extraordinarias:
 - Cruz de Mayo.
 - Semana del Mayor.
 - Certamen de Saetas.
 - Merienda por Navidad.
 - Merienda por el Día de Andalucía.
 - Cena víspera de feria.

- **Promoción de la Diversidad Familiar (LGTB+):** Desde 2018, el municipio forma parte de la red de Municipios Orgullosos de Andalucía y trabaja en la sensibilización de la comunidad en temas de diversidad y no discriminación de familias LGTB.

5.Otros servicios municipales complementarios

Además de las áreas principales, La Puebla de Cazalla ofrece servicios complementarios que refuerzan la protección y el bienestar de la ciudadanía:

- **Oficina Municipal de Información al Consumidor (O.M.I.C.):** Asiste a los residentes en la resolución de conflictos de consumo y en la defensa de sus derechos como consumidores, además de educar y concienciar sobre temas de consumo.
- **Oficina Municipal de la Vivienda:** Brinda apoyo en la inscripción y adjudicación de viviendas protegidas y en la intermediación en casos de desahucio. Además, asesora sobre ayudas públicas para alquiler y rehabilitación de viviendas, especialmente para personas mayores y con movilidad reducida.
- **Oficina Municipal de Información a la Mujer:** Centrada en la igualdad de género, ofrece asesoría jurídica y social a mujeres, fomenta la igualdad de oportunidades y sensibiliza a la comunidad sobre temas de género y violencia doméstica.

Ubicación física de los recursos:

La infraestructura de servicios sociales en La Puebla de Cazalla está distribuida en varios centros, lo que facilita el acceso de los usuarios a los recursos. Algunos de los centros destacados incluyen:

- **Centro de Servicios Sociales "Alcalde José Pliego":** Centro principal donde se ubican los servicios comunitarios, la O.M.I.C. y el Centro Municipal de Información a la Mujer.

- **Centro Multifuncional "El Olivar" y Centro Multifuncional "Miguel Hernández":** Estos centros ofrecen programas y actividades comunitarias, así como instalaciones para asociaciones locales y el Aula Abierta de Mayores.
- **Centro Multifuncional "La Atalaya":** Sede de programas como el de Promoción Social de Barrios y lugar de reuniones de asociaciones, cursos y actividades.

RECURSOS DESTINADOS A PERSONAS MAYORES

1. Centro de Participación Activa (Hogar del Pensionista):

Este centro es un espacio dedicado al encuentro y ocio recreativo de las personas mayores, promoviendo el envejecimiento activo y la participación comunitaria. Ofrece una variedad de actividades y servicios, incluyendo:

- **Talleres y Actividades:**
 - *Pilates:* Sesiones abiertas a toda la población, realizadas los lunes y miércoles en dos turnos: a las 10:15 y a las 11:00 horas.
 - *Taller de Estimulación Cognitiva:* Actividades diarias de lunes a viernes (excepto miércoles) para ejercitar la memoria y otras funciones cognitivas.
 - *Taller de Manualidades:* Lunes, martes y jueves de 17:00 a 19:30 horas.
 - *Taller de Castañuelas y Sevillanas:* Martes y jueves a las 17:30 y 18:30 horas, respectivamente.
 - *Baile de Salón:* Domingos a partir de las 19:00 horas, abierto a toda la población.

- **Eventos Especiales:**

- *Cruz de Mayo:* Decoración floral y misa en honor a la festividad.
- *Semana del Mayor:* Actividades y celebraciones dedicadas a las personas mayores.
- *Certamen de Saetas:* Evento cultural relacionado con la Semana Santa.

Además, el centro cuenta con instalaciones adaptadas y un amplio patio-jardín para el disfrute de los usuarios.



2. Servicios Sociales Municipales:

El Ayuntamiento ofrece diversos programas y servicios para las personas mayores, tales como:

- **Ayuda a Domicilio (SAD):** Atención personal y social para personas con autonomía reducida que deseen continuar en su hogar.
- **Teleasistencia:** Servicio que brinda apoyo inmediato en situaciones de emergencia o soledad.
- **Oficina Municipal de Información a la Persona Consumidora (OMIC):** Asesoramiento y resolución de conflictos en materia de consumo.
- **Oficina Municipal de Información a la Mujer:** Información y asesoramiento en políticas de igualdad.

3. Programas de Vacaciones y Termalismo:

La Junta de Andalucía ofrece programas específicos para las personas mayores, como:

- **Termalismo Social:** Vacaciones en balnearios para personas mayores.
- **Vacaciones para Mayores:** Programas de ocio y descanso en diferentes destinos.
- **Tarjeta Andalucía Junta 65:** Tarjeta gratuita que ofrece descuentos y servicios exclusivos para mayores de 65 años

4. Residencias de mayores

- **Residencia Novocare La Puebla :** Este centro cuenta con 80 camas y 20 plazas asignadas al centro de día. Ofrece atención personalizada y continua, con un equipo profesional compuesto por gerontólogos, enfermeros, médicos y personal especializado en rehabilitación física y estimulación cognitiva. Los servicios incluyen alojamiento, limpieza, lavandería, atención social y psicológica, terapia ocupacional, fisioterapia, unidad de cuidados paliativos, ortogeriatría, neurorrehabilitación, estimulación cognitiva, peluquería, podología, servicio de acompañamiento y ayuda a domicilio.
- **Residencia Nuestra Señora de Gracia:** Dispone de 29 plazas, de las cuales 19 están concertadas con la Junta de Andalucía. Esta residencia privada ofrece atención integral a personas mayores, independientemente de su grado de dependencia. Las instalaciones están adaptadas para fomentar la autonomía de los residentes, proporcionando un entorno seguro y confortable. Se organizan actividades que promueven la socialización y el desarrollo de capacidades cognitivas y psicosociales. Además, cuentan con personal dedicado a la atención de las familias,

facilitando la comunicación y seguimiento del estado de salud de los residentes.

RETOS SOCIOLÓGICOS IDENTIFICADOS

Según el I Plan Local de Salud (2018-2020) La Puebla de Cazalla presenta diferentes retos:

a) Problemas urbanos y del entorno

- **Limpieza y residuos:** La gestión de residuos y la limpieza urbana representan un problema recurrente. Se observa una falta de concienciación en el manejo de excrementos de mascotas y desechos sólidos, lo que afecta la calidad de vida en espacios públicos como plazas y parques.
- **Seguridad vial:** Las intersecciones y pasos peatonales de la localidad son puntos críticos de accidentalidad, lo que subraya la necesidad de infraestructuras más seguras y campañas de educación vial.

b) Patrones de salud pública y estilos de vida

- **Obesidad y diabetes:** La obesidad afecta a una proporción importante de la población, especialmente a menores, mientras que la diabetes se posiciona como uno de los principales problemas de salud en la localidad. Ambos fenómenos están ligados a hábitos alimenticios deficientes y niveles bajos de actividad física.
- **Consumo de sustancias nocivas:** El consumo de tabaco, alcohol y drogas ilegales genera preocupación, particularmente en grupos jóvenes, donde también se ha identificado un aumento en el uso de cachimbas y otras formas alternativas de consumo.

c) Grupos vulnerables

- **Envejecimiento poblacional:** Con una alta proporción de personas mayores, el índice de dependencia en La Puebla de Cazalla supera las medias provincial y autonómica. Esto plantea desafíos en cuanto al acceso a servicios de salud y asistencia domiciliaria.
- **Zonas Necesitadas de Transformación Social (ZNTS):** La exclusión social y la pobreza en algunas áreas de la localidad dificultan la movilidad social y el acceso a recursos básicos. Estas zonas sufren barreras significativas que perpetúan la vulnerabilidad.

Ante estos retos detectados se propone las siguientes estrategias y programas:

a) Limpieza y seguridad vial

- **Acciones implementadas:**
 - Instalación de papeleras y áreas específicas para mascotas (pipican).
 - Campañas de concienciación sobre la recogida de excrementos y horarios de gestión de residuos.
 - Mejora de cruces peligrosos y campañas de seguridad vial dirigidas por la Policía Local, en colaboración con la Jefatura Provincial de Tráfico.

b) Promoción de la salud y prevención

- **Programas de ejercicio físico:** Instalaciones deportivas municipales como gimnasios, pistas de atletismo y rutas de senderismo fomentan estilos de vida activos. Estas se complementan con actividades organizadas por asociaciones locales, como yoga, talleres de baile y artes marciales.
- **Prevención de enfermedades crónicas:**

- Campañas específicas contra la obesidad infantil, incentivando una alimentación equilibrada y la actividad física.
- Programas de detección precoz para enfermedades como el cáncer y la diabetes.
- **Concienciación sobre sustancias nocivas:** La implementación del programa "Ciudades ante las Drogas" y actividades educativas en centros escolares buscan reducir el consumo de tabaco y alcohol en edades tempranas.

c) Atención a grupos vulnerables

- **Apoyo a personas mayores:**
 - Servicios de teleasistencia y ayudas para eliminar barreras arquitectónicas en el hogar.
 - Centros de día y residenciales para garantizar atención continua.
 - Servicio de programa de envejecimiento activo a través del Centro de Participación Activa.
- **Programas en ZNTS:**
 - Talleres de habilidades sociales, manejo de móviles y rehabilitación de viviendas.
 - Iniciativas intersectoriales para fomentar el desarrollo comunitario y la inclusión social.

METODOLOGÍA

Con el propósito de realizar un diagnóstico participativo sobre la realidad de las personas mayores en la localidad de La Puebla de Cazalla, se ha adoptado la metodología definida en el Protocolo de Vancouver. Este enfoque fue diseñado en el marco del Proyecto “Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores” impulsado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El Protocolo de Vancouver surgió gracias a la colaboración de 33 ciudades de diversas regiones del mundo que participaron en grupos focales, lo que culminó en la publicación de la **Guía de Ciudades Amigables con las Personas Mayores** en 2007. El nombre del protocolo rinde homenaje a la significativa contribución del Gobierno de British Columbia, que acogió la reunión de los socios del proyecto para su desarrollo.

Esta metodología se caracteriza por priorizar la **participación activa de las personas mayores**, integrando sus opiniones, necesidades y propuestas como elementos esenciales en la elaboración de políticas públicas que influyen directamente en su bienestar y calidad de vida en su entorno habitual.

- Principios de una Ciudad Amigable con las Personas Mayores

Según el Protocolo de Vancouver, una ciudad amigable con las personas mayores debe:

- Reconocer y valorar la diversidad existente entre las personas mayores.
- Promover su inclusión activa y su contribución en todos los aspectos de la vida social y comunitaria.
- Respetar sus decisiones y preferencias en relación con sus estilos de vida.
- Adaptarse de manera flexible a las necesidades y deseos que surgen del proceso de envejecimiento de la población.

- Metodología basada en los Grupos Focales

Para garantizar una participación efectiva, la OMS propone una metodología detallada basada en la realización de **grupos focales**. Este enfoque ha sido aplicado con éxito en diversas iniciativas, como el Proyecto de Sevilla Ciudad Amigable con las Personas Mayores. A través de estos grupos, se fomenta el diálogo y la recopilación de las perspectivas tanto de las personas mayores como de otros actores clave, como cuidadores y proveedores de servicios.

En este proceso se analizan ocho áreas fundamentales del entorno urbano y social que influyen directamente en la salud y el bienestar de las personas mayores:

1. **Espacios al aire libre y edificios:** accesibilidad, mantenimiento y seguridad de los espacios públicos.
2. **Transporte:** disponibilidad, accesibilidad y confiabilidad de los sistemas de transporte.
3. **Vivienda:** condiciones habitacionales y adaptaciones necesarias para el envejecimiento.
4. **Participación social:** oportunidades para interactuar y participar en actividades comunitarias.
5. **Respeto e inclusión social:** trato igualitario, sin discriminación por edad.
6. **Trabajo y participación ciudadana:** acceso a oportunidades laborales y voluntariado.
7. **Comunicación e información:** acceso claro y eficaz a la información relevante.
8. **Apoyo comunitario y servicios de salud:** acceso a servicios sociales y de salud de calidad.

En el contexto de La Puebla de Cazalla, los grupos focales permiten a los participantes compartir su experiencia personal y profesional en relación con estas ocho áreas. Este ejercicio no solo identifica las necesidades y prioridades de las personas mayores, sino que también recopila propuestas concretas que se convertirán en la base del Plan de Acción para esta localidad.

Este plan busca promover un entorno más inclusivo, accesible y saludable para las personas mayores, contribuyendo a que puedan vivir de manera plena, activa e integrada en su comunidad.

Para la realización de este estudio, en primer lugar, se ha realizado un **estudio-diagnóstico con información cuantitativa** relativa a la organización del territorio, situación sociodemográfica, vivienda, recursos sociales, etc.

Lo primero fue conocer la características sociales, económicas, demográficas y territoriales de la población mayor que residen en las distintas zonas del municipio, a fin de recabar información cuantitativa para elaborar el estudio-diagnóstico y poder seleccionar la muestra representativa de la ciudadanía sénior de La Puebla de Cazalla.

Posteriormente a este estudio cuantitativo previo, se ha desarrollado una **investigación cualitativa** mediante el desarrollo de 10 grupos focales: 8 de ellos realizados al colectivo de mayores, y 2 de ellos realizados a los proveedores de servicios y profesionales.

Esta técnica de investigación social, recomendada por el Protocolo de Vancouver, aportó información de contenido cualitativo, a través de las opiniones expresadas por las **50 personas mayores** y los **15 profesionales** que participaron en los grupos focales.

El criterio aplicado para el diseño y desarrollo de los Grupos Focales ha sido garantizar la equidad en la participación, permitiendo la representación de todas las personas mayores que participan o son beneficiarias de los diferentes recursos existentes en la localidad, así como de diversas zonas del municipio.

Todos los Grupos Focales se llevaron a cabo en el Centro de Participación Activa de La Puebla de Cazalla, un espacio accesible y adecuado para fomentar la máxima participación. A estos grupos asistieron personas mayores provenientes de diferentes asociaciones y colectivos locales, tales como:



1. Asociación Saeteros Laureano
2. Asociación discapacitados Retama
3. Asociación Renacer - Fibromialgia y Fatiga Crónica.
4. Asociación Grupo Petanca
5. Asociación Amas de Casa
6. Asociación Azul
7. Asociación morisca contra el cáncer.
8. Protección Civil

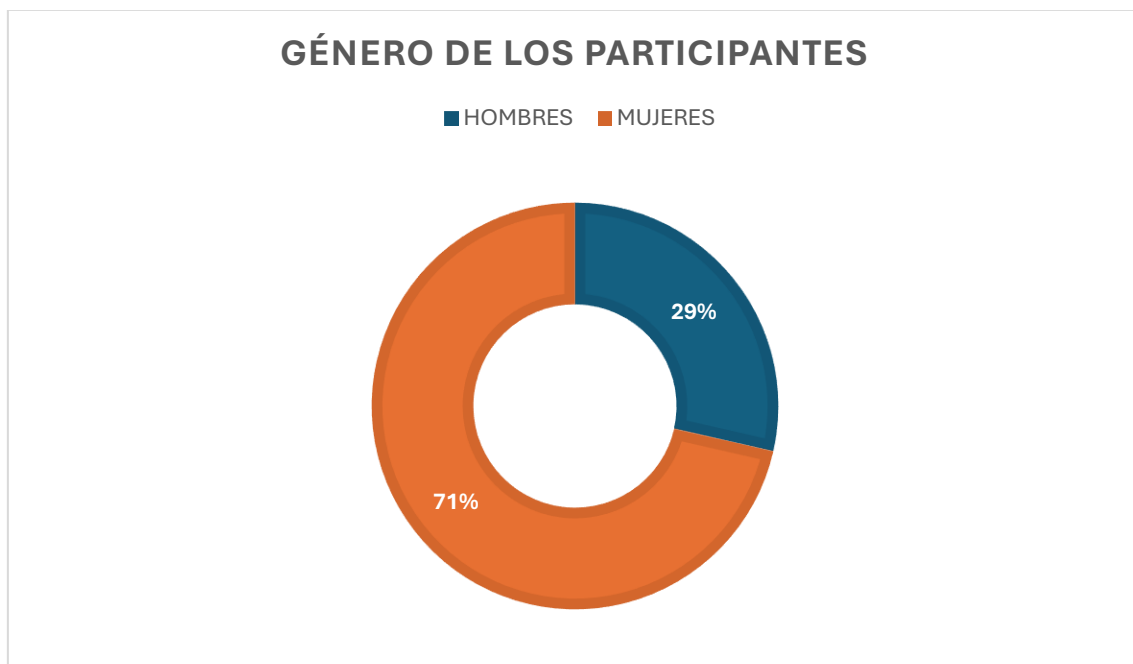
Este enfoque ha permitido incluir las voces de personas que conviven en entornos variados y con diferentes realidades sociales, asegurando una representación amplia y diversa de la población mayor de La Puebla de Cazalla.

1. GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

1.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LAS PERSONAS MAYORES PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS FOCALES.

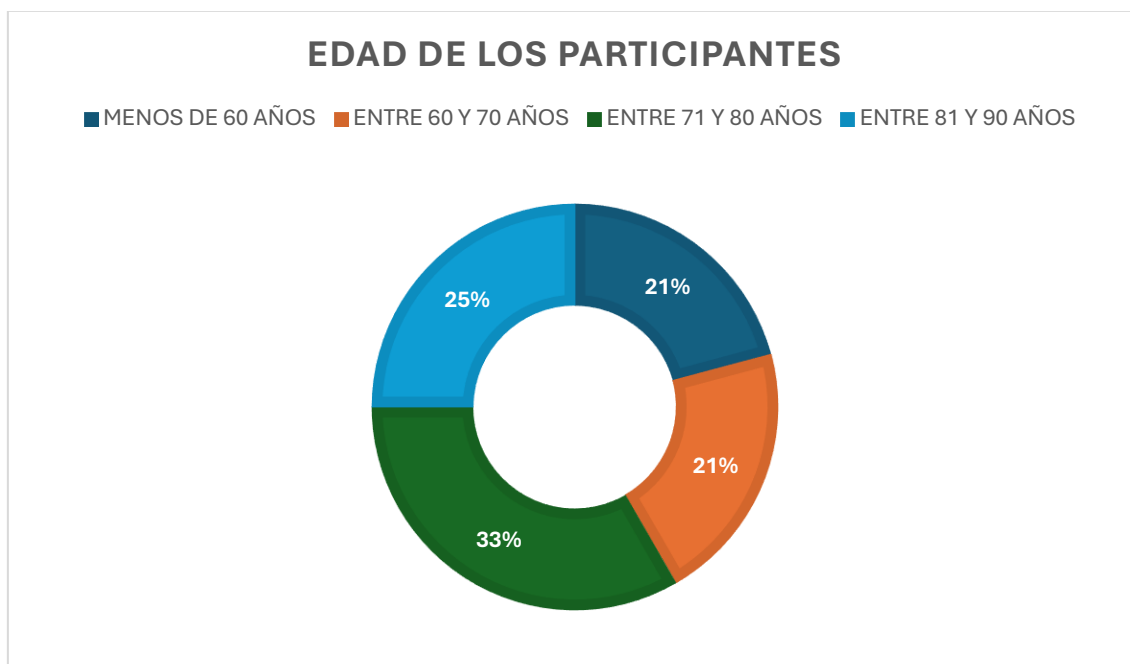
Del total de las personas mayores participantes en los grupos focales, 35 personas fueron mujeres y 14 hombres.

Gráfico 1:



En cuanto a la edad de los participantes, el rango mayoritario de edad en el que se encontraban los participantes es entre 71 y 80 años, seguido de entre 81 y 90 años de edad.

Gráfico 2:



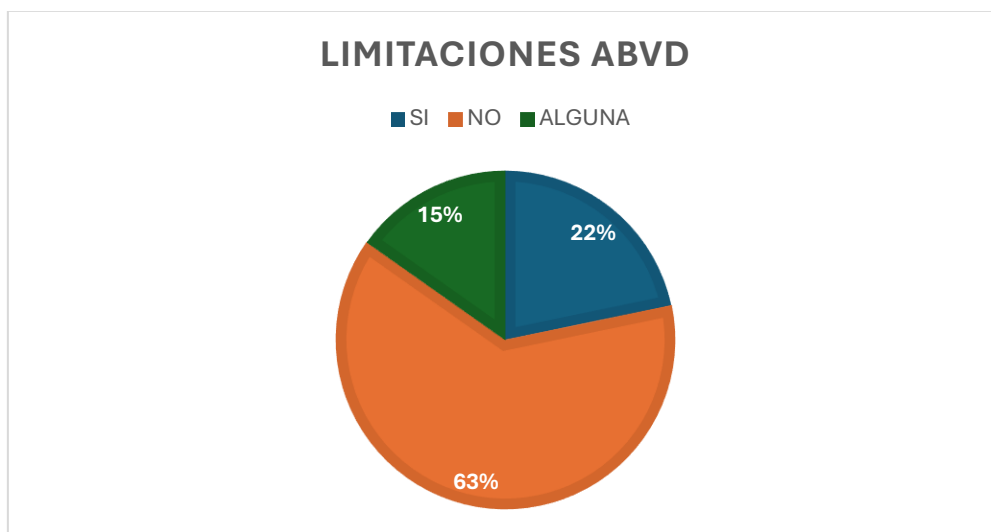
Por otro lado, en cuanto a la situación laboral, el 98% de los participantes se encuentran jubilados/as, excepto un 2% por ciento que ha manifestado encontrarse en otra situación.

Gráfico 3:



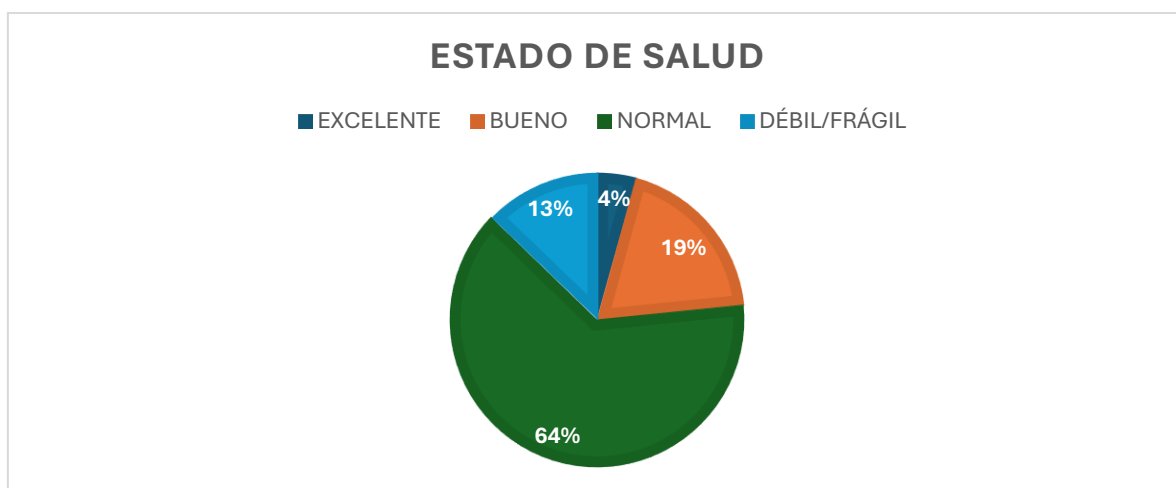
Por otro lado, respecto al estado de salud y las limitaciones en las Actividades Básicas de la Vida Diaria (ABVD), las personas participantes en su mayoría no presentan limitaciones físicas y/o sensoriales para la realización de las ABVD.

Gráfico 4:



En relación al estado de salud de las personas mayores participantes, la mayoría ha determinado que su estado de salud es normal, siendo solo 6 participantes los que consideran que su estado de salud es débil o frágil.

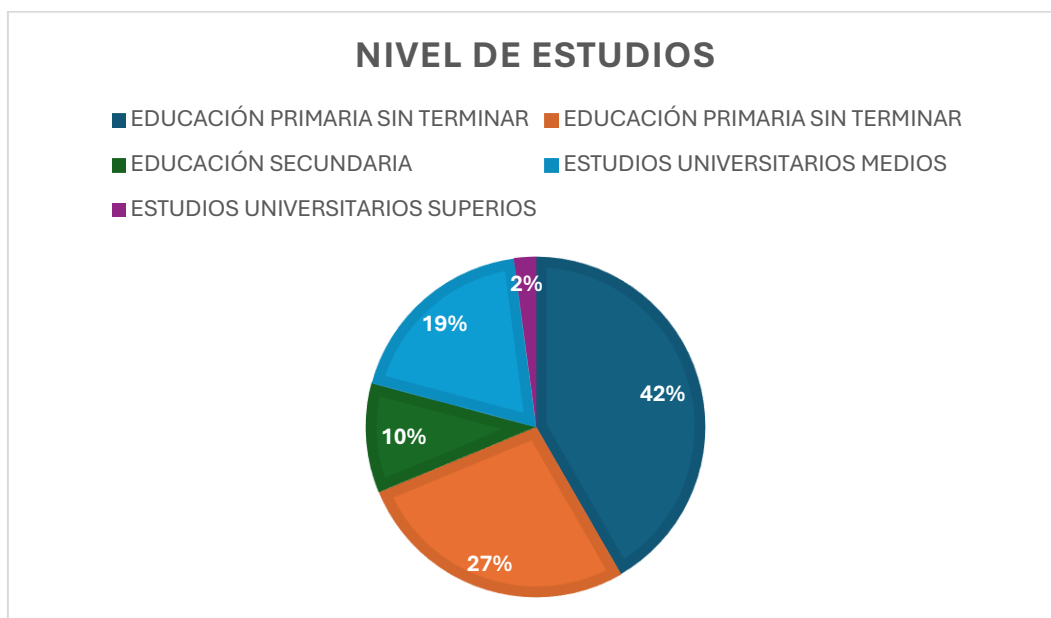
Gráfico 5:



El nivel de estudios mayoritario de las personas mayores participantes en los grupos focales fue el de educación primaria, siendo mayor el porcentaje de participantes con dichos estudios sin finalizar.

No obstante, hubo un gran número de personas participantes con estudios universitarios.

Gráfico 6:



Respecto al régimen de vivienda, el 98% de los participantes viven en vivienda propia sin hipoteca, siendo solo el 2% de ellos los que viven de alquiler.

Gráfico 7:

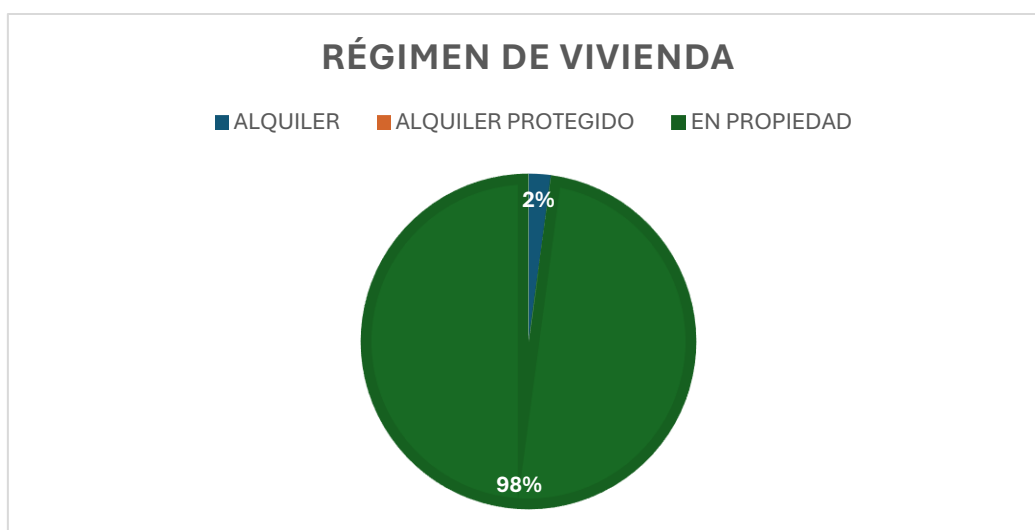
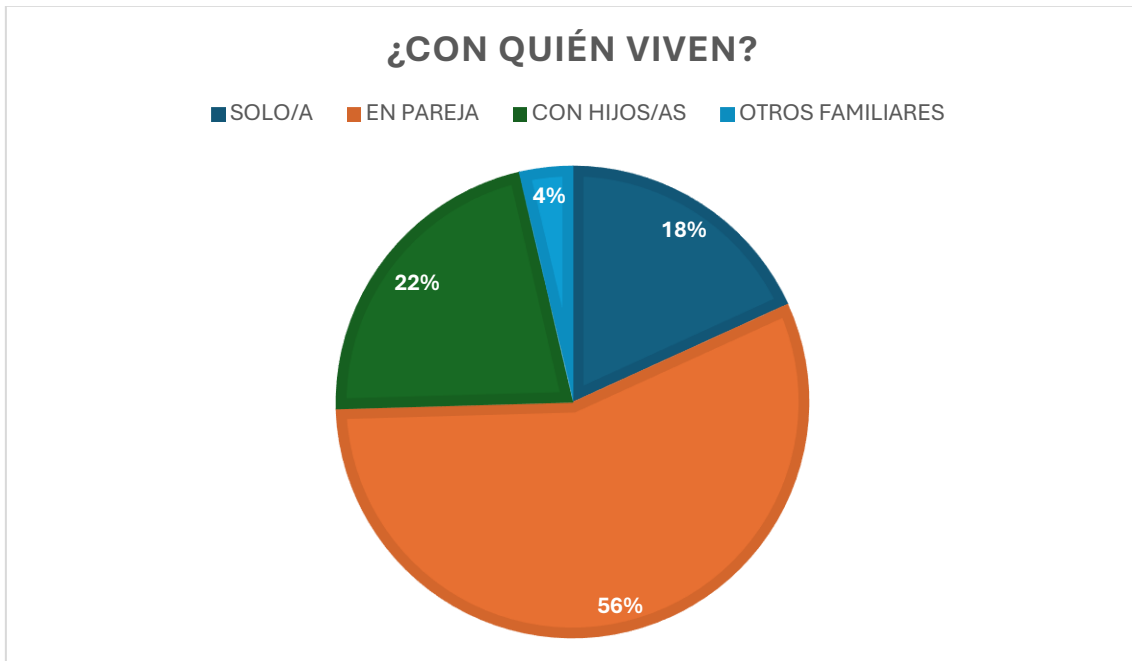


Gráfico 8:



En estas viviendas, la mayoría de los participantes viven en pareja y con hijos, siendo un 18% de los participantes los que viven solos.

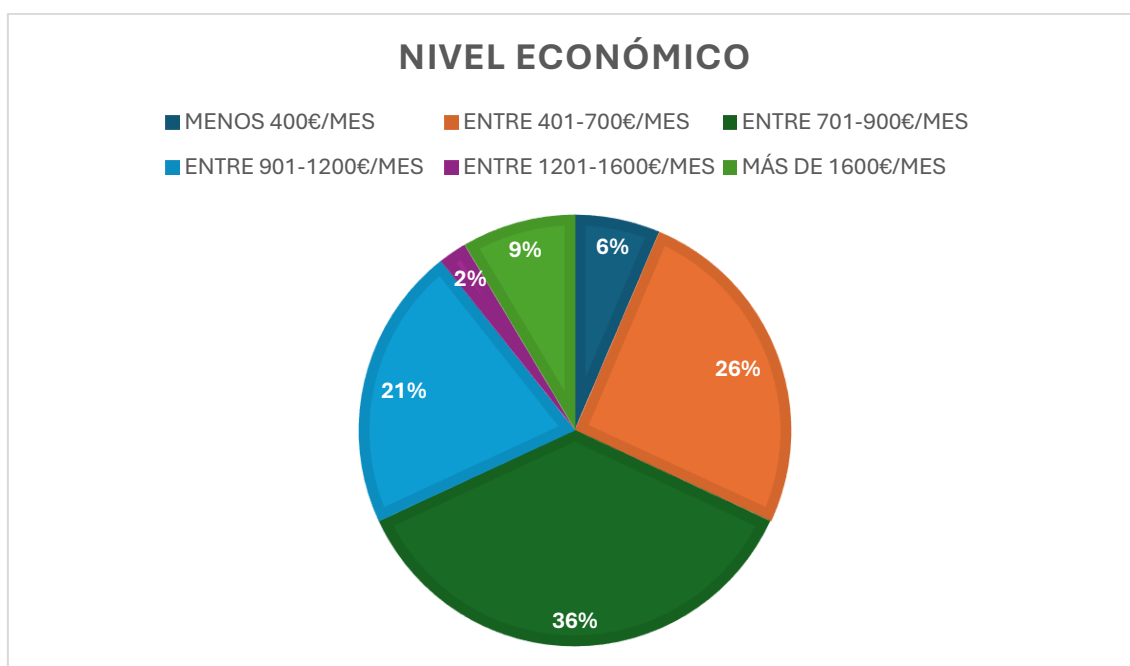
Gráfico 9:



La gran mayoría de las personas participantes son muy activas, ocupando su tiempo en actividades culturales, de ocio y deportivas que se ofrecen en el Centro de Participación Activa y asociaciones de La Puebla de Cazalla.

En cuanto al nivel económico de los participantes, la mayoría defiende que tener más de 700€ al mes, por lo que disponen de recursos suficientes para mantener una vida tranquila y cubrir sus necesidades básicas.

Gráfico 10:



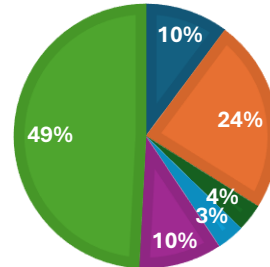
Por otro lado, respecto a las ayudas o servicios que reciben, dado que la mayoría de los participantes han calificado su estado de salud como normal, esa misma mayoría no es beneficiaria de ningún recurso.

En el caso de las personas con estado de salud más débiles, en su mayoría son beneficiarias del servicio de Teleasistencia, Servicio de Ayuda a Domicilio y apoyo familiar.

Gráfico 11:

AYUDAS O SERVICIOS QUE RECIBEN

■ Servicio de Ayuda a Domicilio ■ Teleasistencia ■ Centro de Día ■ Residencia ■ Apoyo familiar ■ Ninguno



2. GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES

Los grupos focales de proveedores de servicios se realizaron de forma presencial en el Centro de Participación Activa de La Puebla de Cazalla, facilitando así la proximidad y disponibilidad de los mismos.

Se realizaron 2 grupos focales en los que participaron un total de 15 profesionales provenientes del sector público y privado: Ayuntamiento, Centro de Servicios Sociales, Residencias, Centros de día, empresas dedicadas al sector de las personas mayores, etc.

Concretamente, los profesionales participantes en los grupos focales provinieron de las siguientes entidades y organismos:

- Servicios Sociales de La Puebla de Cazalla.
- Concejalía de Mayores de La Puebla de Cazalla.
- Colegio de Educación Infantil y Primaria “Santa Ana Frank”.
- Centro de Salud La Puebla de Cazalla.
- Centro Ocupacional y Centro de Día “La Puebla de Cazalla”.
- Concejalía de Turismo de La Puebla de Cazalla.
- Concejalía de Cultura de La Puebla de Cazalla.
- Residencia Nuestra Señora de Gracia.
- Área de Consumo del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.
- Área de Vivienda del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla.
- Centro de Información a la Mujer de La Puebla de Cazalla.
- Residencia Novocare.
- Servicio de Ayuda a Domicilio de La Puebla de Cazalla.
- Área de Mayores de La Puebla de Cazalla.

3. ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CUALITATIVA DE LOS GRUPOS FOCALES

Para la elaboración del diagnóstico, se han recopilado y analizado de manera comparativa los resultados obtenidos en los grupos focales realizados. Estos resultados se han estructurado en función de las ocho áreas temáticas establecidas, así como de una pregunta final de recapitulación, con el objetivo de identificar y comprender los siguientes aspectos clave:

- Fortalezas y beneficios que ofrece el municipio de La Puebla de Cazalla en relación con las necesidades y expectativas de las personas mayores, destacando los elementos ya existentes que contribuyen a su bienestar y calidad de vida.
- Obstáculos y desafíos que revelan los aspectos en los que la localidad puede mejorar para avanzar hacia entornos más amigables y accesibles para las personas mayores, identificando barreras físicas, sociales o de servicios.
- Propuestas y sugerencias aportadas por los participantes para transformar el municipio en un espacio más inclusivo, adaptado y participativo para la población mayor.

Durante la interpretación y análisis de los resultados, se ha puesto especial cuidado en diferenciar entre las conclusiones consensuadas por cada grupo focal y las opiniones individuales que expresaron algunas personas de manera particular. Esta distinción es fundamental para garantizar que los resultados reflejen tanto las perspectivas compartidas como las diversas experiencias personales.

Además, con el propósito de enriquecer y contextualizar el análisis, se han incluido citas textuales entrecomilladas extraídas directamente de las intervenciones de las personas participantes. Estas citas no solo refuerzan las ideas clave, sino que también aportan autenticidad y un enfoque vivencial a los

temas tratados. Cada comentario ha sido considerado con el máximo respeto, valorando las diferentes ópticas y experiencias expresadas, sin dejar de lado ninguna aportación.

Este enfoque metodológico ha permitido captar la diversidad de percepciones de las personas mayores y los profesionales, lo que resulta esencial para comprender cómo se relacionan con su entorno y qué esperan de su municipio.

Con este proceso, el diagnóstico no solo describe la realidad actual, sino que también establece una base sólida para diseñar acciones que respondan de manera efectiva a las necesidades identificadas y contribuyan al desarrollo de una localidad verdaderamente amigable para las personas mayores.

Por consiguiente, este análisis de la realidad sénior pretende reflejar las condiciones de vida de las 1.992 personas mayores de 65 y más años, según los datos del último Padrón Municipal de habitantes de La Puebla de Cazalla en 2023.

Más allá de las grandes cifras socio-demográficas, este informe pone rostro y voz a las formas de vida, las emociones y las expectativas de convivencia de las personas mayores, quienes representan el legado más reciente de la localidad y un futuro compartido con las generaciones más jóvenes en La Puebla de Cazalla.

Con el fin de facilitar la comprensión y el análisis, se ha considerado oportuno presentar de manera diferenciada las fortalezas y beneficios, los obstáculos y retos, así como las propuestas de mejora identificadas. Este enfoque permite reflejar tanto las perspectivas de las personas mayores como las de los profesionales que participaron en el estudio.

De esta forma, se detalla toda la información aportada por los participantes en los diferentes grupos focales, garantizando que cada contribución sea tenida en cuenta para ofrecer una visión rica y completa de la realidad vivida por este colectivo en el municipio.

DIAGNÓSTICO DE LA REALIDAD SÉNIOR EN LA PUEBLA DE CAZALLA

El diagnóstico de una realidad social es un proceso que implica estudiar, analizar, caracterizar, interpretar y comprender un contexto específico desde las dimensiones territorial, temporal y humana. Este procedimiento busca llevar a cabo las mediciones necesarias que permitan identificar y evaluar la situación en la que se encuentra una comunidad determinada. En este caso, el diagnóstico se centra en el municipio de La Puebla de Cazalla, ubicado en la provincia de Sevilla, en la comunidad autónoma de Andalucía, España.

Para fomentar el diálogo en los grupos focales y obtener una visión general sobre las percepciones de las personas participantes, se planteó la siguiente pregunta abierta: “¿Cómo es para usted vivir en La Puebla de Cazalla?”. Ante esta cuestión, la totalidad de los participantes coincidió en describir el municipio como un lugar agradable para vivir. Destacaron especialmente aspectos como la calidad de vida, la tranquilidad y la cercanía entre sus habitantes, señalando que disfrutaban del ambiente acogedor y la riqueza cultural de la localidad.

La mayoría de los participantes expresaron estar satisfechos de residir en La Puebla de Cazalla, valorando la tranquilidad y la proximidad de vivir en un municipio pequeño, tanto por facilidad de movimiento como por la cercanía de las personas.

“Muy bien. Muy tranquilo. Además, es un pueblo que hay gente muy buena, entonces la convivencia suele ser muy buena.” (GF 1)

“Tenemos una sensación de que el pueblo es solidario, y entonces a los mayores eso nos beneficia mucho en el sentido de que tú vas por la calle, te conocen e interactúas. Eso te da vida.” (GF 2)

“A pesar de que, bueno, soy venezolana, pero yo me siento aquí como en casa. Siento que hay muchas cosas lindas aquí para ver también, son calles cómodas todas para caminar, para compartir inclusive, porque uno a veces se para en la calle, conversa con otras personas y así. Entonces es una ciudad que te atrae”. (GF 8)

A partir de aquí, comienzan a analizarse las 8 áreas señaladas y se expone lo que las personas mayores y profesionales participantes consideran que está bien, en qué se puede mejorar y propuestas de mejora.

1.ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

Se estudian las siguientes variables:

- Acerados
- Limpieza
- Zonas verdes y descanso
- Mantenimiento
- Seguridad
- Alumbrado

FORTALEZAS Y BENEFICIOS

- ✓ La Puebla de Cazalla es un municipio que cuenta con un gran número de horas de sol al año y con un temporal que invita a pasar tiempo en espacios exteriores y plazas.
- ✓ La Puebla de Cazalla cuenta con 7 parques abiertos al público: Parque del Corbones, Parque Doctor Fernando Brea, Parque Dolores Ibárruri, Parque El Chorrillo, Parque La Concepción, Parque La Fuenlonguilla y Parque Manuel Azaña.

- ✓ Este municipio cuenta, además, con 14 plazas públicas: Plaza Cabildo, Plaza Cardenal Spínola, Plaza de Andalucía, Plaza de la Ermita, Plaza de la Revolución, Plaza de la Trinidad, Plaza de las Melias, Plaza del Arquillo, Plaza del Convento, Plaza del Duque, Plaza del Filato, Plaza Francisco Moreno Galván, Plaza del Jardero y Plaza Nueva.
- ✓ Todos los parques y plazas de la localidad cuentan con áreas de descanso y están dotados de vegetación, lo que facilita la salida de la población a estos espacios públicos.
- ✓ La totalidad de los participantes han manifestado que es un municipio seguro en la mayoría de sus zonas, con suficiente atención policial.
- ✓ La limpieza de los lugares públicos es la adecuada y los espacios públicos disponen de un mantenimiento continuado.
- ✓ El 85% de los participantes consideran que el alumbrado de las calles es adecuado.

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

- * El 80% de las personas mayores participantes han manifestado la dificultad de pasear y caminar por la localidad debido a la carencia de rampas y al espacio insuficiente del acerado, lo que dificulta el tránsito de personas con andadores, sillas de ruedas o carros.

“Por la calle Papita y Las Beatas, por allí no podemos pasar, porque han puesto unos pipotes y no te entra ni un carro de la compra ni un carrito de bebés.” (GF 6)

“La calle Morón, por ejemplo, los bares que hay ahí en el trozo este, ahí lo mismo, hay una zona que ya está ocupando, del viernes al domingo, está ocupando la carretera. Tú te tienes que ir porque la acera es totalmente ocupada y tienes que irte por medio de la calle.” (GF 10)

- * El 45% de los participantes han defendido que las aceras se encuentran en mal estado debido a las raíces de los árboles, manifestando que muchos acerados se encuentran rotos y dificulta el paso de los peatones.

“Bueno, pero hay sitios que, por ejemplo, los árboles levantan la de la acerada, que es conveniente que pusieran otra clase de árboles que no hiciera eso, ¿no? Pero que lo mantuvieran” (GF 1)

- * El 75% de los participantes han manifestado que, en las zonas al aire libre como parques y plazas, no hay suficientes árboles que generen sombra y favorezcan la estancia de los habitantes. Asimismo, han manifestado que la existencia de estos árboles ha ido disminuyendo en los últimos años.

“Han puesto unos toldos en la calle Morón porque no hay sombra. Pero ahora no corre el aire y los que viven en la calle están muertos de calor”(GF2)

“Aquí no hay sombra, no hay suficiente sombra en la calle como para poder salir y que no te de una insolación.” (GF 10)

- * Respecto a la iluminación, el 20% de los participantes han manifestado que la iluminación en las calles es insuficiente, lo que dificulta el paso de las personas con total seguridad, sobre todo en la temporada de invierno, en la que hay menos horas de sol.

“Si por las noches, por ejemplo, la iluminación no es la adecuada porque no se ve bien” (GF 5)

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES:

- * El 85% de los/as profesionales consideran que la distribución de las calles no se encuentra adaptada a personas con discapacidad y personas mayores, ya que el espacio del acerado es insuficiente para un tránsito normalizado de peatones.

“Hay muchas calles que está muy delimitado el acceso (...), pero no ya una persona mayor, sino una mamá con un bebé, un carrito de la compra, personas con discapacidad que tengan” (GF 9)

“Hay muchos bares que la terraza la ocupan entera. Entonces, si yo quiero pasar, me tengo que bajar. Que yo comprendo que lo pagarán. Pero tú tienes que mirar también por la gente. Esto es concienciación.” (GF 9)

- ✘ **El 50% de los profesionales determinan la carencia existente de árboles en las calles y en las zonas verdes, delimitándose así las zonas de sombra necesarias debido a las grandes temperaturas que alcanza el municipio durante el verano.**

“Aquí es que, en verano, el verano es caluroso, y en zonas verdes hay poca sombra, hacen falta más árboles, ¿no? (...)por ejemplo, el parque del Corbones que es un parque magnífico, pero toda la parte que se ha hecho no existe sombra” (GF 7)

“Bueno, sombra no hay. Y, de hecho, hay muy pocos árboles en las calles. De hecho, el barrio que están construyendo no tiene ni un árbol.” (GF 9)

- ✘ **El 70% de los profesionales consideran que el acceso a los edificios públicos es limitado debido a la carencia de ascensores y rampas adaptadas para facilitar su acceso.**

“La gente puede utilizar las rampas, aunque cumpla la normativa, pero no se puede pasar. De nada sirve, porque no tiene acceso, o sea, no se utiliza, no es útil.” (GF 9)

A continuación, se exponen algunas imágenes representativas de los obstáculos y retos mencionados por las personas mayores:



SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

• ACERADO

1. Remodelar la altura y anchura de los Acerados para mejorar la accesibilidad y el tránsito normalizado de los peatones.
2. Modificar la distribución de las señales de tráfico de la ciudad para facilitar el paso de los peatones con una distancia mínima adecuada.
3. Realizar un estudio de los árboles existentes para poder sustituirlos por aquellos de raíces pivotantes.
4. Implementar regulaciones más estrictas sobre la ocupación de las aceras por terrazas de diferentes bares de la localidad.

• ZONAS VERDES Y DESCANSO

1. Incrementar el número de árboles para favorecer las zonas de sombra en los parques y espacios al aire libre.
2. Incrementar el número de bancos en espacios al aire libre para fomentar el descanso y la interacción de los habitantes.
3. Arreglar y/o reponer bancos en mal estado en algunos parques públicos de la localidad.

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES

• ACERADO

1. Ampliar el espacio de las aceras con tráfico peatonal significativo.
2. Remodelar la altura de las rampas de ascenso y descenso del acerado para favorecer la seguridad de los habitantes de a pie.
3. Modificar la distribución de las señales de tráfico de la ciudad para facilitar el paso de los peatones con una distancia mínima adecuada.
4. Diseñar un mayor espacio en el acerado en el que se encuentran algunos obstáculos como postes de electricidad.
5. Designar áreas específicas para terrazas que no obstruyan el tránsito peatonal.

• ZONAS VERDES Y DESCANSO

1. Llevar a cabo un plan de arborización en barrios, calles principales y espacios abiertos.

2. Implementar mejoras en los parques existentes mediante la incorporación de pérgolas, toldos u otras estructuras que proporcionen sombra artificial, mientras se permite el crecimiento y desarrollo de los árboles.

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA IDENTIFICADAS POR LAS PERSONAS MAYORES Y LOS PROFESIONALES

ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

1. Remodelar la altura y la anchura de las aceras para mejorar la accesibilidad y la seguridad de los peatones.
2. Redistribuir señales de tráfico para garantizar una distancia mínima adecuada que facilite el paso peatonal.
3. Sustituir los árboles actuales por especies con raíces pivotantes para evitar daños en las aceras.
4. Ampliar el espacio en las aceras con alto tránsito peatonal y eliminar obstáculos como postes de electricidad.
5. Regular la ocupación de las aceras por terrazas de bares, designando áreas específicas para evitar la obstrucción del tránsito peatonal.
6. Aumentar el número de árboles en parques, barrios y calles principales para crear más zonas de sombra.
7. Implementar mejoras en los parques mediante la incorporación de pérgolas, toldos u otras estructuras que proporcionen sombra artificial mientras los árboles crecen.
8. Incrementar la cantidad de bancos en espacios al aire libre para fomentar el descanso y la interacción social.

9. Reparar o reemplazar los bancos en mal estado en parques públicos.

2. TRANSPORTE

Se estudian las siguientes variables:

- Uso del transporte público
- Autobús
- Precio
- Aparcamiento
- Taxi

FORTALEZAS Y BENEFICIOS

- ✓ La Puebla de Cazalla es un municipio que facilita el desplazamiento a pie, dado que cuenta con una distribución urbana compacta que permite acceder a los distintos puntos del municipio con facilidad. La proximidad entre los servicios y lugares de interés hace que caminar sea una opción cómoda y práctica para los habitantes.

“En un pueblo como este, que está hecho a escala humana, tú le puedes dar la vuelta al pueblo en una hora. El coche debe tener un papel secundario.” (GF 8).

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

- * El 80% de las personas mayores manifiestan la necesidad de un autobús urbano que permita el transporte de los habitantes dentro de la localidad.

“Bueno, hay una parada de autobuses, pero autobuses no hay. La gente que vive en las afueras no puede venir, porque la mayoría de gente son mayores. Y entonces, no tienen opción las criaturas de venir aquí que está el ambulatorio de una punta al pueblo a la otra. Los hijos están trabajando, podrían llevar a los padres algún día, pero no siempre” (GF 1)

“Aquí no hay ni un autobús chiquitito que dé la vuelta al pueblo. (...) Si no tengo coche, ¿con qué bajo? Si yo tengo que ir al médico.” (GF 6)

“Respecto al autobús aquí dentro del pueblo, sí que es verdad que quizá un autobús que diera una vuelta un par de veces al día haría falta” (GF 8)

- * El 100% de las personas mayores manifiestan la necesidad de aumentar las líneas de autobuses que favorezca la movilización y transporte de los habitantes a otras localidades,

especialmente a localidades cercanas como Osuna o Sevilla, donde tienen que realizar trámites médicos.

“Tenemos el hospital en Osuna, y no tenemos combinación. La persona que tiene un coche, todo va muy bien. Pero la que no tenga coche y esté sola...” (GF 6)

“El tema del transporte público creo que es un punto negro. Por ejemplo, a Sevilla hay veces que hay 4 o 5 horas de diferencia entre los viajes, a Osuna, que está muy cerquita, pasa lo mismo. Como sea en fin de semana, un matrimonio no puede ir” (GF 8)

“Hay dos autobuses. Y bueno, y a unas horas... Es que no te pillas con las horas de los médicos.” (GF 10)

- * El 100% de los participantes mayores manifiestan que la disponibilidad de taxis es escasa, no es accesible y el precio de transporte no es asequible.**

“Aquí no hay paradas de taxis, ese es el problema más grande” (GF 2)

“Hay pocos taxis, pero yo creo no se suele utilizar porque en relación con el precio, la última vez me han llevado a Sevilla y me ha costado 100 euros” (GF 4)

“Hay voluntarios que se ofrecen y cobran, que yo pienso que un taxista cobrará con su licencia y cobrará más, pero como es lo que hay pues tenemos que cogernos eso” (GF 5)

- * **El 60% de los participantes manifiestan que el uso del coche dentro de la localidad se ve dificultado por la escasez de aparcamientos.**

“Ah, y aquí hay un problema muy grande también con los aparcamientos. Es que ahora, por ejemplo, no sé si es la Eduardo del Pino, van a quitar los árboles y van a quitar también los aparcamientos.” (GF 1)

“En la calle Morón y en la calle Sol, eso es horroroso la zona de aparcamiento” (GF 3).

“Yo voy andando a todos lados, porque es imposible llegar al centro a sacar dinero, es que no puedes, por que en vez de poner aparcamientos, lo que hacen es que están quitando aparcamientos. Aquí hay tres calles para aparcar” (GF 4).

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES:

- * **El 100% de los participantes profesionales consideran que el transporte urbano e interurbano en La Puebla de Cazalla es insuficiente.**

“Aquí se hicieron las marquesinas, hay una lleva ya 15 años, pero el autobús nunca se llegó a poner” (GF 7)

“Nosotros cuando nos planteamos una actividad fuera del centro, cualquiera de nosotros tenemos que hacer un servicio de recogida porque si no, no van” (GF 7)

- * El 85% de los profesionales participantes consideran que el transporte público existente no se encuentra adaptado a personas con movilidad reducida.

“Para el tema de la discapacidad, lo primero, los autobuses no están adaptados. Lo tienes que avisar con un tiempo antes. Y después, como hay pocos autobuses adaptados para la vuelta, la tienes que tener concertada también.” (GF 9)

- * El 100% de los profesionales participantes manifiestan que el acceso a taxis en la localidad es insuficiente y poco accesible.

“Tenemos acceso a dos taxis, y tienes que reservar un día de antelación, por lo menos lo que me pasó a mí. Un compañero mío tenía que ir a Sevilla, llamamos al taxi, porque como no hay autobuses y un día era festivo, no hay autobuses. Y nos dijo, no, tenéis que reservar un día de antelación. Claro, porque ya lo tendría ocupado.” (GF 9)

- * El 100% de los participantes consideran que les resulta más sencillo trasladarse a pie por el municipio debido a la carencia de lugares de estacionamiento suficientes.

“Mejor ir andando porque no merece la pena, no hay aparcamiento en ningún lado, falta aparcamiento.” (GF 7)

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

1. AUTOBÚS

1. Crear líneas de autobús urbano que recorra las principales zonas del pueblo, especialmente áreas clave como centro de salud, ayuntamiento, centro de la ciudad para que los residentes puedan acceder fácilmente a todos los servicios.
2. Garantizar que el servicio sea frecuente, al menos con dos recorridos al día, para permitir la movilidad de los habitantes dentro de la localidad.
3. Ampliar los horarios de los autobuses que conectan La Puebla de Cazalla con localidades cercanas, como Osuna y Sevilla, para facilitar el acceso a servicios médicos y otros trámites importantes.



2. TAXIS

1. Aumentar el número de taxis disponibles en el pueblo, creando paradas en lugares estratégicos como el centro de salud, la plaza del pueblo y otras áreas de alta demanda.
2. Regular los precios de los taxis, asegurando que sean accesibles para las personas mayores, y fomentar un sistema de tarifas más asequibles.

3. APARCAMIENTO

1. Resolver los problemas de escasez de aparcamientos en las principales calles del pueblo, como la calle Morón y la calle Sol, asegurando que haya suficientes espacios para estacionar, especialmente cerca de zonas frecuentadas por personas mayores.
2. Crear nuevos espacios de aparcamiento en áreas con alta demanda, como cerca de centros médicos, comercios y otros servicios esenciales.

4. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE DISPONIBLE

1. Mantener actualizada la información sobre la disponibilidad del transporte público con horarios de salida, llegada y precios.

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES

5. AUTOBÚS

1. Crear una línea de autobús que recorra todo el municipio de manera regular, especialmente en zonas donde residen personas mayores y de difícil acceso.
2. Mejorar los horarios y frecuencias de los autobuses que conectan La Puebla de Cazalla con localidades cercanas como Osuna y Sevilla. Asegurar que los horarios sean más compatibles con los horarios laborales y médicos, especialmente durante los fines de semana y festivos.

3. Realizar ajustes en los horarios de los autobuses interurbanos para evitar grandes intervalos entre salidas y que los viajeros no tengan que esperar muchas horas entre el viaje de ida y vuelta.
4. Asegurar que los autobuses que circulan por la localidad estén adaptados para personas con movilidad reducida, y que no sea necesario reservar con antelación para poder acceder a estos servicios.

6. TAXIS

1. Incrementar la cantidad de taxis disponibles en la localidad, garantizando que haya suficientes para cubrir la demanda de los residentes, especialmente en situaciones urgentes y festivos, cuando el servicio es más limitado.
2. Habilitar un sistema de taxis que permita un acceso más flexible y sin necesidad de realizar reservas con días de antelación, lo que facilitaría la movilidad de los residentes que necesiten transporte urgente.

7. APARCAMIENTO

1. Crear nuevos espacios de estacionamiento en áreas de alta demanda, como cerca de centros de salud, escuelas y comercios. Especialmente, mejorar el aparcamiento en la zona centro, donde se concentra la mayor actividad del pueblo.
2. Crear planes de gestión de tráfico y aparcamiento durante días especiales (mercadillos, festividades, etc.) para evitar congestiones y facilitar la circulación de los vehículos.

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA IDENTIFICADAS POR LAS PERSONAS MAYORES Y LOS PROFESIONALES

TRANSPORTE

1. Establecer líneas de autobús urbano que conecten las principales zonas del pueblo, como el centro de salud, el ayuntamiento y áreas clave, garantizando el acceso a servicios esenciales.
2. Asegurar frecuencias regulares, con al menos dos recorridos diarios, para facilitar la movilidad dentro de la localidad.
3. Mejorar y ampliar los horarios de los autobuses que conectan La Puebla de Cazalla con localidades cercanas como Osuna y Sevilla, adaptándolos a las necesidades de los residentes, incluidos fines de semana y festivos.
4. Ajustar los horarios de los autobuses interurbanos para evitar largos intervalos entre salidas, facilitando el regreso en el mismo día.
5. Garantizar que los autobuses estén adaptados para personas con movilidad reducida y que no requieran reserva previa para usar estos servicios.
6. Incrementar el número de taxis disponibles y habilitar paradas estratégicas en áreas de alta demanda, como el centro de salud, la plaza del pueblo y otros puntos concurridos.
7. Regular las tarifas de los taxis para hacerlas más accesibles, especialmente para personas mayores, y fomentar sistemas de precios asequibles.
8. Establecer un sistema de taxis flexible que permita acceder al servicio sin reservas anticipadas, facilitando la movilidad en situaciones urgentes o imprevistas.

9. Crear nuevos espacios de aparcamiento en zonas de alta demanda, como cerca de centros médicos, comercios y servicios esenciales.
10. Resolver la escasez de aparcamientos en calles concurridas como la calle Morón y la calle Sol, priorizando zonas frecuentadas por personas mayores.
11. Implementar planes de gestión de tráfico y estacionamiento en días de alta afluencia (mercadillos, festividades, etc.) para evitar congestiones.
12. Mantener actualizada la información sobre el transporte público, incluyendo horarios, precios y servicios disponibles, para que sea fácilmente accesible para todos los residentes.

3. VIVIENDA

Se estudian las siguientes variables:

- Accesibilidad en el interior de las viviendas privadas
- Accesibilidad en los espacios comunes
- Ayudas en materia de accesibilidad
- Opciones de cambio de residencia

FORTALEZAS Y BENEFICIOS

- ✓ El 90% de las viviendas se encuentran en buen estado de conservación, garantizando así un nivel adecuado de salubridad y seguridad.
- ✓ El 80% de los participantes consideran que la proximidad de las viviendas con los servicios básicos es la adecuada.
- ✓ El 80% de los participantes consideran que existen opciones alternativas de vivienda como las residencias, ya que disponen de dos residencias en el municipio.

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

- * El 85% de las personas mayores participantes consideran que sus viviendas no se encuentran adaptadas a las situaciones de dependencia, tanto en el exterior (acceso a la vivienda), como en el interior (distancia en los pasillos y baño)**

“Yo ahora salgo, me tuerzo un pie y me lo rompo y ahora mismo, mi casa no está adaptada para mis necesidades” (GF 2)

“Normalmente entonces aquí ni los edificios ni las casas están preparadas porque por lo general son casas de dos plantas y de tres”. (GF 3)

- * El 40% de las personas mayores consideran que no disponen de facilidades para la remodelación de sus hogares para las situaciones de dependencia.**

“La mía tiene dos peldaños. Entonces yo cuando vine pedí permiso para ver si podía poner una rampa, no para ahora, porque ahora estoy bien, pero para cuando sea más mayor, y no me la dejaron poner.” (GF 1)

- * El 60% de los participantes manifiestan que los bloques de pisos existentes en la localidad no disponen de ascensor, lo que dificulta el acceso a personas con movilidad reducida.**

“Antiguamente, por ejemplo, en el año 50 o en el año 60 que se daban viviendas sociales en bloques de pisos que estaban muy bien por dentro, pero que luego vimos que cuando las personas se hicieron mayores no tenían ascensor para salir y entrar.” (GF 3)

- * El 85 % de las personas participantes considera un obstáculo por la adaptación de las viviendas, la existencia de un elevado número de viviendas unifamiliares de dos plantas.

“Las casas suelen ser de dos plantas, muy pocos pisos y bloques, pero en los que yo sepa no hay ascensores” (GF 8)

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES

- * El 70% de los profesionales consideran que las viviendas del municipio no se encuentran adaptadas a personas en situación de dependencia.

“Venimos arrastrando edificaciones antiguas que no contemplaban esto, y entonces ahora si hay muchas reformas de baño que se aplica a las ayudas como cambiar el plato de ducha, quitar escalones, alguna rampa, etc..” (GF 7)

“Y luego, sin embargo, hay muchas casas cerradas, pero la gente le da miedo alquilar, pero son casas, son construcciones igual. Como decía ella, son casas antiguas, pero son casas enormes que no están adaptadas”. (GF 7)

- * El 100% de los profesionales consideran que las viviendas constituidas en bloques de pisos no son accesibles debido a la carencia de ascensores.

“Lo que más hay son casas de dos plantas, y luego bloques de pisos hay pocos, y los que hay la mayoría no tienen ascensor; lo que quiere decir que si tienes una movilidad reducida en un momento dado te quedas en la planta de abajo” (GF 7)

- ✳ **El 100% de los profesionales consideran que la oferta y accesibilidad para la adquisición de viviendas en el municipio es escasa.**

“Yo vivo de alquiler. El alquiler en la Puebla de Cazalla está muy caro. Y comprar una vivienda, todavía más.” (GF 9)

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

- **AYUDAS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD**

1. Facilitar la tramitación de las ayudas públicas para reformas en viviendas y edificios donde residan personas en edades avanzadas con silla de ruedas o movilidad reducida y que requieran adaptaciones para la vida (ascensores, salvaescaleras, baños adaptados, ampliación de pasillos, etc.).
2. Incrementar las subvenciones públicas para mejoras de la accesibilidad y movilidad en viviendas.

- **ACCESIBILIDAD EN EL INTERIOR DE LAS VIVIENDAS PRIVADAS**

1. Impulsar la realización de estudios municipales de mejora de la habitabilidad de las viviendas para las personas mayores, especialmente en determinados barrios envejecidos.
2. Ampliar el porcentaje de cofinanciación pública para la rehabilitación de viviendas.

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES

3. FOMENTAR AYUDAS EN LAS VIVIENDAS EXISTENTES

1. Establecer subvenciones o ayudas específicas para propietarios que precisen adaptar sus viviendas a las necesidades de personas mayores o con movilidad reducida (instalación de rampas, baños accesibles, puertas más anchas, etc.).
2. Brindar asesoramiento técnico sobre cómo realizar adaptaciones accesibles en viviendas antiguas.

4. AYUDAS EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD.

1. Desarrollar programas de ayudas para la instalación de ascensores en edificios de varias plantas que carecen de ellos, priorizando los casos donde residen personas mayores o con discapacidad.

5. AYUDAS EN MATERIA DE REHABILITACIÓN.

1. Crear un programa municipal que facilite la rehabilitación de viviendas antiguas y cerradas a cambio de su posterior inclusión en el mercado de alquiler a precios asequibles.

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA IDENTIFICADAS POR LAS PERSONAS MAYORES Y LOS PROFESIONALES

VIVIENDA

1. Facilitar y aumentar las ayudas públicas para reformas que mejoren la accesibilidad en viviendas y edificios, incluyendo ascensores, rampas, salvaescaleras, baños adaptados y ampliación de pasillos.
2. Desarrollar programas específicos para la instalación de ascensores en edificios de varias plantas sin estos servicios, priorizando a personas mayores o con movilidad reducida.
3. Crear programas municipales para la rehabilitación de viviendas antiguas y cerradas, incentivando su posterior inclusión en el mercado de alquiler a precios asequibles.
4. Incrementar la cofinanciación pública para proyectos de rehabilitación en viviendas privadas, especialmente en barrios envejecidos.
5. Proporcionar asesoramiento especializado a propietarios sobre cómo adaptar sus viviendas a las necesidades de accesibilidad.
6. Impulsar estudios municipales para identificar y mejorar la habitabilidad de viviendas en barrios envejecidos y otros entornos donde residen personas mayores.

4. RESPETO E INCLUSIÓN SOCIAL

Se estudian las siguientes variables:

- Discriminación por edad
- Relación vecinal
- Inclusión de los mayores de servicios y programas municipales
- Actividades intergeneracionales

FORTALEZAS Y BENEFICIOS

- ✓ El 100% de los participantes consideran que la inclusión de las personas mayores en iniciativas municipales e iniciativas privadas es muy alta.
- ✓ El 100% de los participantes consideran que las relaciones de convivencia vecinal son amables y cordiales, debido a la cercanía de todos los habitantes a lo largo de los años.
- ✓ El 60% de las personas mayores consideran que reciben un trato adecuado en el comercio local y en los servicios municipales.

“Muchas excursiones, muchas visitas. Y el centro este, está estupendamente. Yo lo encuentro muy bien. Y la biblioteca perfecta, está muy bien” (GF 5)

“Sí, yo lo veo muy bien. Yo he competido aquí en varias actividades, en pilates, en aulas de mayores, que me encanta. Voy también a la biblioteca, al club de lectura. Yo también participo en el aula de mayores y estoy muy bien. Y en la piscina, por ejemplo, en verano, hay actividades para mayores, que yo también participo.” (GF 8)

“Estoy orgulloso de este pueblo, porque yo voy a un sitio y a mí no me falta ayuda, enseguida me buscan, ¿qué necesitas? Hombre, esto no se puede pagar. Y la amabilidad, yo lo digo... es extraordinario.” (GF 2)

“A mí me tratan estupendamente. Nosotros vamos, como podemos, a nuestro supermercado más cercano y nos tratan bien” (GF 5)

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

- * El 30% de los participantes consideran que sufren edadismo.**

“Hay excepciones, pero mayormente se da mucho el edadismo. Me da mucho coraje, yo tendré edad, pero esas cosas, eso no me gusta”. (GF 1)

“No, ninguna. El edadismo hace mucho daño, ¿eh?” (GF 10)

- * El 25% de las personas mayores participantes consideran que el respeto a las personas mayores por parte de los jóvenes se ha deteriorado con los años.**

“Es que los jóvenes más jóvenes, no es como antes, que les tenían mucho respeto a los mayores. Que, por ejemplo, usted le podía decir a un niño si se estaba peleando con otro, por ejemplo, que no se peguen. Ahora no le puedes decir nada, porque como tú digas algo, te miran y ya uno dice, uh, o vienen a por ti.” (GF 6)

“Por lo normal, yo no veo tampoco que nos respeten mucho” (GF 6)

- * El 40% de las personas mayores consideran que las actividades intergeneracionales que se proponen a nivel municipal son insuficientes y han disminuido con el tiempo.**

“Antes se hacía más, a la residencia si van los niños. El problema es que la gente no quiere compromiso y para que eso funcione hace falta un voluntariado y un objetivo bueno sería preparar un voluntariado para las personas mayores”. (GF 3)

- * El 25% de las personas mayores consideran que los recursos de ocio dirigidos a personas mayores disponibles en el municipio son insuficientes.**

“Lo único que yo no encuentro para los fines de semana para la gente mayor y para los adultos. ” (GF 1)

“Necesitaríamos alguna cosa que pudiéramos ir, que nos divirtiéramos un poco. Algo de ocio, no sé un cine.” (GF 6)

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES

- * El 100% de los profesionales consideran que el respeto hacia las personas mayores se está deteriorando.**

“Los mayores han bajado su estatus y ya no cuentan con esa autoridad que tenían antes. En eso han cambiado y han perdido un montón de autoridad y de respeto en cuanto a tenerlos en cuenta como personas adultas con experiencia, con sabiduría y ser dignas de tener en cuenta. Ahora son más un paquete, en la mayoría de los casos no sé, pero en muchos de ellos sí” (GF 7)

“Sí, es lo que estás diciendo es doloroso, lo peor es que ellos lo perciben que no se sienten valorados, y cuando tú ya no te sientes valorado, respetado, no tiene sentido, estamos aquí por estar.” (GF 7)

- * El 80% de los profesionales consideran que la organización de actividades intergeneracionales es insuficiente.**

“Nuestros hijos suelen seguir viniendo en el instituto, pero es algo como muy puntual que depende del profesor, y eso es algo que impacta a las personas” (GF 7)

“Hay que aumentar un poco el tema de actividades intergeneracionales, verás que es verdad que vienen al pabellón para hacer actividades, porque la población que por ejemplo estamos participando en las actividades cuando es de personas con discapacidad y hacen a lo mejor un día de convivencia de actividades deportivas, pero con los mayores no.” (GF 9)

- * El 75% de los profesionales consideran que las personas mayores no se encuentran adecuadamente protegidas a nivel legal.**

“Un mayor a pesar de tener capacidad mental, la justicia no le da el valor” (GF 7)

“Yo tengo miedo de envejecer, tengo miedo porque digo estamos en manos de quien nos quiera recoger y haga con nosotros lo que quiera hacer, y bueno, y el tema de los mayores me duele mucho porque a los niños los quiere todo el mundo, pero a los mayores les sobra todo el mundo en su casa” (GF 7)

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

1. SENSIBILIZACIÓN CONTRA EL EDADISMO

1. Sensibilizar a la comunidad sobre el impacto del edadismo a través de campañas informativas y talleres que fomenten una percepción positiva y respetuosa hacia las personas mayores.

2. ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES

1. Fomentar el voluntariado intergeneracional con un enfoque en la colaboración y el aprendizaje mutuo, garantizando que las personas mayores puedan participar activamente.

3. RECURSOS DE OCIO PARA PERSONAS MAYORES

1. Establecer espacios recreativos específicos para personas mayores, abiertos los fines de semana, con actividades como bailes, talleres, cine o convivencias familiares.

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES

4. RESPETO HACIA LAS PERSONAS MAYORES

1. Desarrollar campañas de sensibilización pública para destacar el valor de la experiencia, la sabiduría y las contribuciones de las personas mayores a la sociedad.
2. Aumentar la implementación de talleres educativos en escuelas, institutos y comunidades que promuevan el respeto intergeneracional y que resalten la importancia de tratar a las personas mayores con dignidad y consideración.

5. ACTIVIDADES INTERGENERACIONALES

1. Incorporar actividades intergeneracionales como parte integral de los programas ofrecidos en los centros de participación activa y otros espacios comunitarios.
2. Facilitar encuentros regulares entre personas mayores y centros escolares, fomentando un intercambio continuo.

6. PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

1. Revisar y fortalecer las normativas y leyes estatales que garanticen los derechos de las personas mayores, asegurando su protección frente a posibles situaciones de abuso, negligencia o desamparo.

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA IDENTIFICADAS POR LAS PERSONAS MAYORES Y LOS PROFESIONALES

RESPECTO E INCLUSIÓN SOCIAL

1. Implementar campañas informativas y talleres en la comunidad para concienciar sobre el impacto del edadismo y promover una percepción positiva y respetuosa hacia las personas mayores.
2. Realizar talleres educativos en escuelas e institutos que fomenten el respeto intergeneracional, subrayando el valor y las contribuciones de las personas mayores.
3. Promover programas de voluntariado y actividades intergeneracionales que permitan la colaboración, el aprendizaje mutuo y el fortalecimiento de los lazos entre generaciones.
4. Incorporar estas actividades como parte de los programas en centros de participación activa y espacios comunitarios, incluyendo encuentros regulares con centros escolares.
5. Crear espacios recreativos específicamente diseñados para personas mayores, ofreciendo actividades variadas como talleres, cine, bailes y convivencias familiares, especialmente los fines de semana.
6. Revisar y fortalecer las normativas y leyes que protejan los derechos de las personas mayores, garantizando su seguridad frente a abusos, negligencias o situaciones de desamparo.

5. PARTICIPACIÓN SOCIAL

Se estudian las siguientes variables:

- Número de actividades.
- Número de plazas para las actividades.
- Información de las actividades.

FORTALEZAS Y BENEFICIOS

- ✓ El 80% de las personas mayores consideran que disponen en su municipio de varias entidades y asociaciones en las que participan activamente.
- ✓ El 80% de las personas mayores consideran que pueden participar activamente en diferentes actividades sociales y de ocio con facilidad.
- ✓ El 100% de los profesionales consideran que las personas mayores pueden participar activamente en diferentes iniciativas, y que estas se encuentran adaptadas a ellos.

“La persona que quiera participar, puede participar. Yo estoy participando. Hoy en día tenemos oportunidades de participar, hay muchas cosas” (GF 1)

“El que quiere sí puede encontrar, hay montones de cosas. Si te vas a las hermandades pues lo mismo, puedes colaborar, es decir, mira, vamos a hacer esto, vamos a hacer lo otro...”

“Las actividades que se hacen aquí en el centro, se intenta que no se solapen unas con otras.” (GF 9)

“Hay muchas cosas, lo que pasa es que no se va”

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

- * El 5% de las personas mayores consideran que las plazas para acudir a diferentes iniciativas son escasas.

“Yo veo falta en eso, porque el centro de este tipo tiene actividades, pero es que hay muchos mayores” (GF 4)

- * El 80% de las personas mayores consideran que no se ofrecen suficientes iniciativas de formación en nuevas tecnologías para las personas mayores.

“Porque esto de los cursos de la tecnología, el año pasado nos dieron uno y dijeron, el año que viene vamos a dar otro para que avancéis un poquito más, pero se va a pasar el año y este no ha venido. Entonces, tampoco un curso que dure dos meses, pero dos meses que son, digamos, ocho horitas o diez, la verdad, yo por lo menos no me entero.” (GF 6)

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES

- * El 10% de los profesionales consideran que las plazas para acudir a ciertas actividades de envejecimiento activo son escasas.

“La verdad que me gustaría que hubiese más, porque la piscina te tienes que matar para coger un horario. La piscina climatizada es muy chica, aparte que es muy chica, ellas pueden coger a las personas que pueden coger. Entonces, los horarios son extensos y claro, te tienes que pelear para intentar entrar en uno de ellos y a ver si te viene bien, si no te viene bien, porque claro, cada uno tiene sus necesidades y sus cosas de día a día.” (GF 9)

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

1. PLAZAS EN ACTIVIDADES EXISTENTES

1. Incrementar el número de plazas en actividades muy demandadas, como, por ejemplo, la piscina climatizada.
2. Establecer un sistema más accesible y equitativo para la reserva de plazas, considerando las necesidades individuales y horarios de los participantes.

2. AMPLIACIÓN DE TEMÁTICAS DE ACTIVIDADES

1. Incorporar actividades nuevas que abarquen diferentes intereses y habilidades, como talleres de estimulación cognitiva y de competencias digitales.

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES

3. PLAZAS DISPONIBLES

1. Evaluar la posibilidad de ampliar las instalaciones, como la piscina climatizada, o coordinar su uso con otros servicios municipales para maximizar su capacidad.

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA IDENTIFICADAS POR LAS PERSONAS MAYORES Y LOS PROFESIONALES

PARTICIPACIÓN SOCIAL

1. Aumentar las plazas disponibles en actividades con alta demanda, como la piscina climatizada.
2. Diseñar un sistema de reserva más equitativo y accesible, teniendo en cuenta las necesidades individuales y los horarios de los usuarios.
3. Introducir nuevas actividades que respondan a una variedad de intereses, como talleres de estimulación cognitiva y formación en competencias digitales.
4. Evaluar la posibilidad de ampliar infraestructuras como la piscina climatizada o coordinar su uso con otros servicios municipales para aprovechar al máximo su capacidad.

6.COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Se estudian las siguientes variables:

5. Acceso a la información
6. Medios/canales habilitados
7. Uso de nuevas tecnologías

FORTALEZAS Y BENEFICIOS

- ✓ El 60% de las personas mayores consideran que la información y canales de comunicación sobre actividades dirigidas a personas mayores son adecuados.
- ✓ El 80% de los participantes, tanto personas mayores como profesionales, consideran que existen gran variedad de canales de comunicación.

“Yo creo que sí. Porque si a ti te interesa, por ejemplo, esto de “Telepuebla”, ahí te puedes informar.” (GF 1)

“Ahora han puesto una ventanilla en el Ayuntamiento para información al cliente. Nuestro nombre, nuestro número, y cada día te llaman y te dicen, mira, va a haber un almuerzo de la asociación del cáncer, va a haber, va a haber un test, tenemos una pregunta, va a haber un evento, te explican.” (GF 2)

“A mí las amas de casa me mandan las cartas todos los meses con las actividades que hay.” (GF 8)

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

- * **El 40% de las personas mayores consideran que la información de las actividades ofertadas no se ofrece por canales accesibles a personas mayores.**

“La forma de comunicarlo es un poco más complicada que ya te digo, hablamos antes, hay mucha comunicación a través de las redes sociales o de boca a boca, en teoría para más juventud que para las personas mayores, ya que es más complicado que las personas mayores utilicen la red social” (GF 8)

- * **El 60% de las personas mayores consideran que precisan de formación en nuevas tecnologías para poder acceder a la información en cualquier momento y lugar.**

“Me hace falta una ayudita de Internet o algún grupo que nos pusiera más al día, que yo los adelantos y los avances no me gustan por eso, porque no conozco. Y por ejemplo... Mi nieto es el que me ayuda en todo esto.” (GF 5)

- * **El 20% de las personas mayores participantes manifiestan que los carteles informativos de diferentes eventos y actividades suelen darle difusión únicamente en la zona centro de la localidad y estos no se actualizan con regularidad.**

“Los carteles se quedan en el centro, y quien no vive en el centro tiene que venir a ver lo que hay, y no todo el mundo viene al centro” (GF 10)

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES

- * El 10% de los profesionales opinan que, aunque la información se difunde a través de diversos canales, esta debería presentarse de manera más atractiva para captar la atención de las personas mayores y hacerles conscientes de su relevancia e interés para ellos.

“Mira, nosotros ahora que estamos en el taller de empleo y estamos dando la teleasistencia, nos hemos percatado de que si nosotros no llamamos para informar de, por ejemplo, la alerta naranja de las lluvias o el manifiesto, ellos si no ven las noticias no se percatan” (GF 9)

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

1. CANALES DE INFORMACIÓN

1. Implementar canales de comunicación accesibles para personas mayores, como boletines impresos entregados a domicilio.

2. CARTELERÍA INFORMATIVA

1. Asegurar que los carteles informativos sean retirados una vez cumplida la fecha de los eventos para evitar confusiones con información obsoleta.
2. Difundir los carteles en distintas zonas del municipio, no solo en el centro, garantizando su alcance a toda la población.

3. INFORMACIÓN DIGITAL

1. Ofrecer talleres específicos para que las personas mayores puedan aprender a utilizar redes sociales, aplicaciones móviles y herramientas digitales que les permitan acceder a la información de manera autónoma.

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES

4. SEGMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. Diseñar campañas informativas con mensajes claros y directos, usando imágenes y colores que capten la atención de las personas mayores.
2. Promover un enfoque personalizado, utilizando métodos como llamadas telefónicas o visitas para informar directamente a las personas mayores sobre actividades relevantes.
3. Realizar jornadas informativas para familias y concienciar de la importancia de ofrecerles información de calidad.

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA IDENTIFICADAS POR LAS PERSONAS MAYORES Y LOS PROFESIONALES

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

1. Implementar canales de comunicación accesibles, como boletines impresos entregados a domicilio, para facilitar el acceso a la información.
2. Retirar los carteles informativos una vez finalizado el evento para evitar confusión con información desactualizada.
3. Colocar carteles informativos en diversas zonas del municipio, no solo en el centro, para asegurar que lleguen a toda la población.
4. Ofrecer talleres específicos para que las personas mayores aprendan a utilizar redes sociales, aplicaciones móviles y herramientas digitales que les permitan acceder de forma autónoma a la información.
5. Diseñar campañas informativas con mensajes claros y directos, utilizando imágenes y colores llamativos para captar la atención de las personas mayores.
6. Promover un enfoque personalizado de la información mediante métodos como llamadas telefónicas o visitas.
7. Realizar jornadas informativas para las familias para concienciarlas sobre la importancia de ofrecerles información de calidad.

7. TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se estudian las siguientes variables:

- Ofertas de trabajo dirigidas al colectivo senior.
- Oferta de voluntariado.
- Acceso de voluntariado.

FORTALEZAS Y BENEFICIOS

- ✓ El 100 % de los participantes conocen la existencia de actividades de voluntariado y asociaciones donde se realizan actividades comunitarias voluntarias.
- ✓ El 100% de los participantes valoran positivamente el desarrollo de acciones de voluntariado en los centros públicos y asociaciones de la localidad.
- ✓ Gran parte de los profesionales participantes en los grupos focales, participan activamente en iniciativas voluntarias dirigidas a personas mayores.
- ✓ El 40% de las personas mayores participan en actividades de voluntariado.
- ✓ Desde Cáritas se encuentra desarrollando actualmente el Proyecto de Acompañamiento a la soledad no deseada.

“Yo también estoy en Caritas, de voluntariado, y ahora estoy más dedicada a ir a Novocare, a la residencia.” (GF 2)

“A mí hay una que me llama cada tres o cuatro días. Me llama ella a mí. Eso es un encanto, ¿eh? Yo estoy muy contenta. Me llama de vez en cuando... ¿Cómo está?, ¿necesita compañía? Claro que sí. A mi casa no van porque... yo vivo en el campo y las criaturas no van a ir a allí” (GF 5)

“El que quiere sí puede encontrar desde ahí hay montones de cosas si te vas a las hermandades pues lo mismo, puedes colaborar en decir, mira vamos a hacer esto vamos a hacer lo otro” (GF 10)

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

- * El 15% de las personas mayores consideran que la información y difusión del voluntariado en la Puebla de Cazalla es insuficiente.

“Yo no tengo información ninguna. No sé a dónde me tendría yo que dirigir.” (FG 2)

- * El 20% considera que no se facilita el proceso de voluntariado para favorecer el compromiso de las personas voluntarias.

“Tenemos que preparar un voluntariado y formar a un voluntariado, vendrían técnicos, vendría gente de fuera, pero que decimos lo mismo, que es un compromiso que se tiene que adquirir” (GF 3)

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES

- * El 40% considera que el voluntariado existente no está regulado.

“Voluntariado hay, sí. Lo que pasa es que no hay una plataforma de voluntariado donde esté todo y que se pueda organizar” (GF 9)

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

1. VOLUNTARIADO

1. Implementar campañas informativas claras sobre las oportunidades de voluntariado mediante canales accesibles.
2. Simplificar los procesos de voluntariado y reducir trabas para quienes deseen colaborar en voluntariados, además de ofrecer formación inicial a los voluntarios.

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES

2. VOLUNTARIADO

1. Crear una plataforma local de voluntariado para organizar y coordinar las actividades, facilitar el acceso de los interesados y ofrecer soporte administrativo.

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA IDENTIFICADAS POR LAS PERSONAS MAYORES Y LOS PROFESIONALES

TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3. Implementar campañas informativas claras sobre las oportunidades de voluntariado, utilizando canales accesibles para todos.
4. Simplificar los procesos de inscripción al voluntariado, reduciendo barreras para quienes deseen participar, y ofrecer formación inicial a los voluntarios.
5. Crear una plataforma local de voluntariado para organizar y coordinar las actividades, facilitando el acceso y proporcionando soporte administrativo.
6. Eliminar el edadismo y fomentar el empleo sénior en la localidad, promoviendo la integración activa de las personas mayores en el mercado laboral.

8.SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

Se estudian las siguientes variables:

- Accesibilidad de los servicios sociales.
- Suficiencia de los servicios sociales.
- Capacidad de respuesta de los servicios sociales.
- Accesibilidad de los servicios sanitarios.
- Suficiencia de los servicios sanitarios.
- Capacidad de respuesta de los servicios sanitarios.

FORTALEZAS Y BENEFICIOS

- ✓ El municipio de la Puebla de Cazalla dispone de un centro de Servicios Sociales donde se ofrecen diferentes prestaciones: Servicio de Información, Valoración y Orientación (SIVO), Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), Teleasistencia, Atención Familiar, Presentaciones Económicas, Atención a la Mujer, Información a la Persona Consumidora y Atención en materia de Vivienda.
- ✓ En La Puebla de Cazalla, se dispone de varias opciones destinadas al cuidado y atención de personas mayores y personas con discapacidad: dos residencias de carácter privado que ofrecen también servicio de centro de día, un Centro Ocupacional y Centro de Día de carácter público para la atención de personas con discapacidad, y un Centro de Participación Activa.
- ✓ Disponen de un Centro de Salud con atención de Lunes a Viernes de 08:00 a 20:00 horas.

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

- * El 40% de las personas mayores participantes consideran la necesidad de un servicio de urgencias sanitario disponible 24 horas dentro del municipio.

“Hay 15 minutos en coche, si te ha dado un infarto, por mucho que quieras correr, una persona se muere” (GF 1)

- * El 15% de las personas mayores consideran que la valoración del grado de Dependencia de personas mayores funciona con excesiva lentitud.

“Mi madre lleva aproximadamente unos cuatro años esperando a que vengan a valorarla de segundas, la valoración de la valoración”. (GF 4)

- * El 95% de las personas mayores señalan la disminución progresiva de médicos disponibles y el deterioro en la calidad del trato recibido tras la pandemia del COVID-19.

“A mí desde antes de la pandemia no me llaman para la vista. Y yo en Sevilla, cuando tenía Asisa mí me veían cada dos meses. Y después aquí me pusieron cada seis meses.” (GF 5)

“El problema es que tú vas a pedir cita porque tienes una dolencia y te dicen, que la cita más cercana es dentro de 9 días.” (GF 8)

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES

- * El 80% de los profesionales consideran que el problema principal es la escasa disponibilidad de citas médicas.

“Yo pido una cita hoy para ir al médico porque estoy mala y después que me la dan dentro de dos semanas. Esas dos semanas mi médico no me va

a atender, me atiende otra persona. Estamos hablando de personas con historial clínico complicado, ahora mismo otra persona no sabe perfectamente lo que a mí me pasa.” (GF 9)

- ✖ **El 80% de los profesionales reclaman que el centro de salud no dispone de profesionales especializados en las diferentes áreas sanitarias.**

“Si es que los pediatras... no hay pediatras. Un médico de cabecera, ahora sí hay, pero que no se van ampliando servicios” (GF 9)

“Tampoco hay geriatra” (GF 7)

- ✖ **El 80% de los profesionales manifiestan que los servicios sociales y sanitarios no son accesibles para personas con diversidad funcional.**

“Nuestro ascensor de servicios sociales no tiene lo del braille” (GF 9)

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES

1. SERVICIOS SANITARIOS

1. Se debería considerar la creación de un servicio de urgencias local o la mejora del acceso a servicios cercanos, con especial atención a las emergencias médicas críticas.
2. Se deberían mejorar los recursos disponibles para la atención primaria, incrementando tanto la cantidad de médicos como su formación en trato y empatía.

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES.

2. SERVICIOS SANITARIOS.

1. Contratación de más profesionales especializados y establecer acuerdos con hospitales o clínicas cercanas para complementar las necesidades locales.
2. Implementar programas de rehabilitación más eficaces y rápidos, con un enfoque especial en personas mayores.

3. ACCESIBILIDAD

1. Establecer un centro de servicios sociales con una única planta baja para favorecer la accesibilidad de personas con diversidad funcional.
2. Implementar medidas de accesibilidad para personas con dificultad visual y auditiva.
3. Mantener una limpieza adecuada en los servicios sanitarios.

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA IDENTIFICADAS POR LAS PERSONAS MAYORES Y LOS PROFESIONALES

SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD

1. Crear un servicio de urgencias local o mejorar el acceso a servicios cercanos, especialmente para emergencias médicas críticas.
2. Mejorar los recursos de atención primaria, aumentando tanto el número de médicos como su formación en trato y empatía.
3. Contratar más profesionales especializados y establecer acuerdos con hospitales o clínicas cercanas para complementar las necesidades locales.
4. Implementar programas de rehabilitación más eficaces y rápidos, con un enfoque especial en personas mayores.
5. Establecer un centro de servicios sociales con una única planta baja para favorecer la accesibilidad de personas con diversidad funcional.
6. Implementar medidas de accesibilidad para personas con dificultades visuales y auditivas.
7. Mantener una limpieza adecuada en los servicios sanitarios.

9.COMERCIO

Se estudian las siguientes variables:

- Accesibilidad del comercio
- Suficiencia de comercio de proximidad
- Atención de los profesionales
- Sucursales bancarias: accesibilidad a los servicios y trato del personal

FORTALEZAS Y BENEFICIOS

- ✓ La Puebla de Cazalla dispone de 10 establecimientos para la compra de alimentos y demás recursos básicos.
- ✓ El municipio dispone de 4 farmacias en diferentes partes de la ciudad.
- ✓ La Puebla de Cazalla dispone de 10 establecimientos para el cuidado personal.
- ✓ El 100% de las personas participantes consideran que reciben buen trato del comercio local.
- ✓ El 50% de las personas mayores consideran que el comercio local facilita la compra de las personas mayores.

*“A mí me tratan estupendamente. Nosotros vamos, como podemos, a nuestro supermercado más cercano, que está cerquita y nos tratan bien”
(GF 5)*

“Yo hago compra para dos o tres meses, como estoy sola, y me lo llevan a casa en cajas” (GF 3)

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES.

- * **El 90% de las personas mayores consideran que el acceso del pequeño comercio local no se encuentra adaptado a personas con movilidad reducida, dificultando así la accesibilidad a los mismos.**

“Pero los locales en sí no están adaptados a la mayoría, todos tienen escalón para entrar. No hay un baño, y menos adaptado para una silla” (GF 3)

“No, no están adaptadas. Son tiendas muy pequeñitas.” (GF 6)

- * **El 70% de las personas mayores consideran que encuentran dificultades a la hora de ver los precios de los productos en los pequeños comercios locales.**

“Ahora, como el 90% de los comercios trabajan con código de barra, antes la mayoría de los comercios tenían, yo también tenía un comercio, tenían los precios puestos, porque tenías que ponérselos para saber tú mismo cómo tienes que venderlo. Hoy en día, como tienen el código de barra, pues muchos no lo tienen, porque se supone que tú cuando le hagas pip, te lo va a decir. Pero es que no tiene que saberlo tú, tienes que saber por cuánto lo vas a comprar.” (GF 8)

- * **El 80% de las personas mayores consideran que los bancos de la localidad no ofrecen facilidades a las personas mayores, lo que hace que muchas personas no puedan realizar sus trámites bancarios correctamente.**

“Lo suyo sería que hubiera alguien ahí para ayudar. El otro día yo misma estuve en la caja, y cuando llegó la hora, porque llegó la hora, llegan a cerrar, y a mí no me ha tocado que tengo que venir al otro día” (GF 6)

OBSTÁCULOS Y RETOS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES

- * El 100% de los profesionales consideran que el comercio local no se encuentra adaptado a personas mayores que precisen de andadores o sillas de ruedas para desplazarse.

“Es verdad que hay muchas tiendecillas que no se alejan mucho, suele haber supermercados cerca pequeñitos, pero que estén adaptados no” (GF 7)

“Lo típico de los bares con un aseo con discapacidad lleno de cajas, entonces, lo pueden tener, pero no sirve” (GF 9)

- * El 80% de los profesionales manifiestan que la disposición de los pasillos en los comercios no es la adecuada para facilitar el acceso a las personas mayores.

“La gran mayoría de los centros comerciales y los comercios locales, a lo mejor tienen una anchura adecuada en los pasillos, pero los tienen llenos de cosas.” (GF 9)

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PERSONAS MAYORES.

1. ACCESIBILIDAD.

1. Adaptación de las instalaciones de los pequeños comercios incluyendo rampas, puertas más anchas y baños accesibles.
2. Etiquetar los precios de forma clara y visible en todos los productos, facilitando así las compras.
3. Implementar un sistema de asistencia personalizada en las sucursales bancarias, con personal dedicado a la atención al cliente que ofrezcan asesoramiento.

4. Fomentar la creación de cursos básicos de banca digital para personas mayores.

SUGERENCIAS Y PROPUESTAS – GRUPOS FOCALES DE PROFESIONALES

1. Desarrollar un plan de acción municipal para adaptar los accesos de los comercios locales, incluyendo la eliminación de barreras arquitectónicas como escalones y la instalación de rampas.
2. Crear un programa de incentivos económicos, como subvenciones o bonificaciones, para que los comercios inviertan en estas mejoras.
3. Regular la organización del espacio en los comercios, garantizando pasillos despejados y de suficiente anchura para facilitar el tránsito de carros, andadores y sillas de ruedas.

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA IDENTIFICADAS POR LAS PERSONAS MAYORES Y LOS PROFESIONALES

COMERCIO

1. Adaptar las instalaciones de los comercios, incluyendo rampas, puertas más anchas y baños accesibles.
2. Etiquetar los precios de forma clara y visible en todos los productos para facilitar las compras.
3. Implementar un sistema de asistencia personalizada en sucursales bancarias, con personal dedicado a ofrecer asesoramiento.
4. Fomentar la creación de cursos básicos de banca digital para personas mayores.
5. Desarrollar un plan de acción municipal para adaptar los accesos de los comercios locales, eliminando barreras arquitectónicas y instalando rampas.
6. Crear un programa de incentivos económicos, como subvenciones o bonificaciones, para que los comercios inviertan en mejoras de accesibilidad.
7. Regular la organización del espacio en los comercios, garantizando pasillos despejados y de suficiente anchura para facilitar el tránsito de carros, andadores y sillas de ruedas.

En base a este diagnóstico se desarrollará un Plan de Acción 2025-2028, que el municipio de La Puebla de Cazalla implementará para convertirse en Ciudad Amigable con las personas mayores.

